LA NACION

AÑO V —Núm. 1358 — Buenos Aires, Domingo 23 de Agosto de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 23—ss. Felipe Benicio y Restituto.

LA NACION

Clamores escusados

Estamos tocando los inconvenientes, no ya de los gobiernos de hecho, que son demasiado sabidos, sino de los gobiernos que se establecen para que procedan, obedeciendo voluntades agenas.

Los gobiernos, sean de hecho ó derecho, prefieren los medios mas fáciles de llegar á su resultado.

¿Qué es mas fácil, se preguntan, gobernar con resistencias ó sin resistencias? ¿Gobernar con la opinion ó sin la opinion?

Como es evidente que la solucion está encerrada en el segundo término de la pregunta, todo gobierno prefiere la menor resistencia, que es la mayor facilidad y los aspirantes solo afrontan las resistencias cuando tienen que optar entre ellas y el sacrificio de sus ambiciones. Solo entonces es que dicen: venga el gobierno, aunque sea contra el voto de la nacion.

Pero los partidos ó los hombres que, sin tener la responsabilidad del gobierno aspiran á su provecho, proceden de otra manera.

A ellos no les importan las resistencias, ni las dificultades que ellas pueden traer á la administracion. Cargue el gobierno con las espinas, que ellos cargarán con los empleos y con el dinero fiscal, hasta donde puedan alcanzarlo.

Por eso tiran la cuerda á riesgo de romperla y sin dárseles nada de la posicion violenta que crean para otros, desde que de antemano han estipulado en su programa recoger las rosas mientras otros sienten las espinas.

Tales son los motivos de la diferente actitud que vemos asumir, al dia siguiente de la falsificacion, á los que van á dividirse sus frutos.

El Dr. Avellaneda, designado para ocupar, en nombre de los hechos consumados, la Presidencia de la República, el Dr. Irigoyen, designado por el círculo del Dr. Avellaneda para ocupar el principal ministerio, sienten de antemano su responsabilidad de gobernantes, pesan las dificultades que van á rodearlos en su marcha y tratan de suprimirlas ó disminuirlas en lo posible.

No quieren exacerbar mas la opinion pública; desearian disponer favorablemente los ánimos ó al menos calmar las inquietudes, haciendo pensar que se desviarian de las consecuencias que determinan los antecedentes de la actual eleccion y que desmentirian agradablemente la opinion formada lógica y anticipadamente á su respecto.

El Dr. Avellaneda, como el Dr. Irigoyen, han comprendido que no es posible gobernar un país en provecho de un círculo esclusivista, exigente y vengativo, hiriendo con cada una de sus palabras y de sus hechos á la gran mayoria de la nacion, burlada ya y exasperada por la inícua usurpacion de su soberanía.

De ahí las palabras conciliadoras pronunciadas por aquellos señores en el último banquete á que asistieron.

De ahí la promesa del Dr. Avellaneda de gobernar para todos.

De ahí las palabras de concordia del Dr. Irigoyen y los sentimientos espresados en obsequio de sus adversarios, sin quitar lo que estos últimos deban á su propia nobleza.

De ahí tambien la condenacion que han merecido esas declaraciones y esas palabras por parte de la prensa alsinista y de la prensa que toma siempre su vuelo á las regiones donde se anuncia el botin político.

Los hombres de accion no han sido electos presidentes ni vice-presidentes. Han tenido que ceder estos puestos á otros, obligados á cederles el honor y el brillo, pero reservándose el goce esclusivo de los beneficios.

Señalada así su parte, quieren devorarla sin participacion agena y no permiten acercarse á media legua de lo que consideran como su legítima y esclusiva presa, sin atronar el aire con sus gritos de alarma y de amenaza ó de descontento si sospechan que hay en sus mismas filas quien tenga intenciones y programas menos faméicos.

Si los que van á gobernar sienten dificultades para entregar el pais á un círculo que se lo devore, á ellos nada les importa. Que las afronten, dicen, que para eso son ellos, los del círculo, quienes los nombraron, teniendo en esta parte razon, puesto que no será el pais quien ha de disputar la patente de invencion ni de legalidad por el nombramiento del Dr. Avellaneda.

Quieren la supremacia y la esclusiva posesion de todos los empleos, hasta los de teniente alcalde, como lo dicen espresamente y hasta el cargo de inspector de las basuras, como se ha visto últimamente.

Quieren la posesion de todo lo que es puesto público rentado, ó influyente, no solo por el nombramiento directo, sino por la esclusion y el derrocamiento de todas las autoridades y funcionarios, dependientes ó independientes del gobierno general, que no hayan votado por el círculo de accion.

Quieren y lo declaran en la prensa, el *esterminio* de sus enemigos políticos y empiezan preparando el derrocamiento del único gobierno que no pudieron echar abajo durante la memorable administracion Sarmiento, el gobierno de Santiago del Estero.

Por eso no solamente levantan la bandera de la esclusion, de la persecucion y de los ódios contra sus adversarios en la lucha electoral, sino que descubren la divisa de Rosas en el pecho de sus aliados de ayer, insultándolos por lo que llaman su defeccion y su cobardia, siguiendo el axioma de la comuna francesa, segun el cual era cobarde y traidor todo aquel que no queria ser verdugo.

Así es como en la hora del banquete, es decir, en la hora del hartazgo que se prepara un bando á costa de las libertades y del dinero de la nacion, todas las caretas han venido á tierra, sin duda para poder mascar mas cómodamente.

Los mismos que en otros tiempos acusaron el esclusivismo del gobierno; los mismos que predicaban las doctrinas de absorcion, en nombre de la prudencia y engrandecimiento bien entendido de los partidos; los mismos q' pidieron subir al poder para gobernar, no en nombre de unos pocos y en provecho de unos pocos, sino en nombre y para provecho de la nacion entera; los mismos que hasta ayer, celebraban su alianza con los hombres de la dictadura y del cacicazgo, con los hombres de Rosas y con Urquiza mismo á quien ofrecian la Presidencia de la República; los mismos que, hasta ayer, levantaron á los enemigos armados de Buenos Aires; en las luchas que aseguraron su libertad y sus instituciones, para que los ayudaran á hundir y á perseguir á los defensores de ellas; esos mismos hombres proclaman como doctrina buena, moral, salvadora y única que el gobierno de la sociedad no se ha instituido para la sociedad, sino para los que de él se apoderan y que la mejor absorcion es la que hace del país entero la ambicion insaciable é insolente de un círculo político

El pueblo, la nacion ha sido constituida para obedecer: ellos y nadie mas que ellos tienen derecho de mandar.

El pais tiene el deber de pagar impuestos: á ellos les corresponde gastarlos.

A ellos les corresponde crear y darse los empleos, aumentándose á su placer los sueldos. Al pais le corresponde pagarlos.

Ninguna obligacion ha de pesar sobre ellos. Es la nacion la que carga con todas, asegurándoles el monopolio de todos los derechos.

El pais les pertenece, es su patrimonio.

El pais no tiene que pedirles cuenta de nada, aunque levanten empréstitos de treinta millones que se evaporen sin conocerse la mayor parte de su inversion; aunque vendan los muebles de los infelices que no pueden pagar el llamado impuesto de seguridad, cuando la policia nos deja entregados á los ladrones y emplea sus fuerzas organizadas como batallones de línea en impedir el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano.

Estas son las doctrinas que sostienen y propalan no solo contra sus adversarios políticos, sino hasta contra sus aliados de ayer á quienes pretenden mantener en la sumision mas vejatoria, para hacerles entender á que precio y en que condiciones les han dejado en el nombre los primeros puestos del gobierno.

Dos observaciones nos sugiere este triste hecho que tan bien nos pinta el carácter, composicion y objetos de ciertos partidos.

La primera es capital y se refiere á los inconvenientes de los gobiernos que surgen enagenando su voluntad y su independencia.

Ellos quedan inhabilitados hasta para cumplir la ley de propia conservacion, alejando los obstáculos y disminuyendo los inconvenientes que los rodean.

De esta manera el gobierno queda en la mas falsa, triste y precaria de las posiciones.

No puede aconsejarse de su propio criterio; no puede hacer ni lo que le parece mas útil y conveniente para su propia conservacion.

Lo gobiernan de afuera y ese gobierno que no se siente contenido por el peso de la responsabilidad, tiene que dejarse arrastrar á los mayores abusos, como á las mayores imprudencias y desaciertos.

Esto, por lo que respeta á los mismos hombres que se han apoderado de la situacion.

En cuanto al partido que amenazan con la esclusion absoluta y completa, condenando á sus miembros á la condicion de párias políticos, creánnos los señores del partido triunfante, nos da hasta compasion el verlos exhibir la deformidad de sus pretensiones, tan sin necesidad.

El temor de ver escapar una migaja de su botin los alarman inútilmente, haciéndoles mostrar los sentimientos que esconden por decoro aquellos que han sido predestinados á esperimentarlos.

¿Cuál de nosotros aceptaría un puesto en el banquete de la falsificacion?

¿Cuál de nosotros aceptaría desde el puesto de ministro ó gobernador, hasta el de teniente alcalde de los usurpadores del poder público!

Oh! esten tranquilos! no hablen contra las debilidades de Avellaneda, ni contra la caballerosidad de Irigoyen, ni contra las fusiones, ni en honor del esclusivismo y del monopolio del gobierno.

A ninguno de los miembros del partido nacionalista, como de ningun partido de principios, le ha pasado, jamás por la imaginacion fusionar ni aceptar empleos formando en las filas donde se triunfa por la falsificacion y la corrupcion.

No teman que nadie los tiente, por que todos saben que *agradecerían* un *honor* tan insigne!

Agradecemos la amnistia que nos ofrece el Dr. Irigoyen ¡El á nosotros!

Agradecemos la esclusion que de nosotros hace el Dr. Alsina, porque es el único que nos ha hecho justicia, sabiendo que nada aceptaríamos del fraude y de la mentira.

Agradecemos al Dr. Avellaneda sus vanas palabras de gobernar aun para nosotros los escluidos hasta del registro falso, porque bien sabemos que en la República Argentina solo había un hombre capaz de buscar y aceptar el gobierno en las condiciones en que lo ha buscado y lo acepta, y ese hombre es uno que se hartó de viandas y de vino codeándose en Montevideo con el asesino de su ilustre padre!

Nos habiamos olvidado. Habia otro hombre en la República, que buscaba y aceptaba de antemano el gobierno, entregando á los enemigos tradicionales de la libertad, la bandera de los principios triunfante, en Pavon. Ese hombre era el Dr. Alsina, que habia proclamado á Urquiza «el apóstol sublime de los principios» y que declaró «guerra bárbara» la del Paraguay en honor de Francisco Solano Lopez, renegando las glorias de nuestro ejército y el honor y la seguridad de nuestra patria. Por eso no puede ni aun comer sin gruñir, al lado del hueso roido que le ha tocado, despues de haber sido derrotado por el voto verdadero y por la fuerza de la opinion.

Es un personage de brindis y de banquetes de escote, gruñendo sobre la piltrafa, y nada mas, porque ya no puede ser menos.

El Dr. Irigoyen, el Dr. Alsina, el Dr. Avellaneda, saben bien que somos capaces de dar amnistia á los hombres de la época de Rosas, pero no á los crímenes de la tirania; que podemos perdonar las traiciones de la guerra del Paraguay y las alianzas contra el gran partido de la libertad; que podemos brindar hasta por el triunfo de nuestros enemigos, el dia que la propia conciencia y la opinion pública nos abandone; pero no beber con sus verdugos la sangre de nuestros correligionarios, y ménos la de nuestros padres.

Descansen tranquilos.

¿No dicen que somos los vencidos?

Pues bien! No cambiamos nuestra derrota por su triunfo.

Gózenlo solos, que solo ellos son capaces de aceptarlo y festejarlo.

La Provincia de Santiago y el Dr. Avellaneda

Ss verdaderamente escandalosa la actitud que el Dr. Avellaneda asume con la Provincia de Santiago.

Desde que inició los trabajos por su candidatura no omitió esfuerzos para obtener los votos de Santiago, y como sabia que el partido nacionalista estaba allí en gran mayoría intentó comprometer al Gobierno y á los Sres. Taboada, como á otros ciudadanos influyentes de este partido á sostener su candidatura.

Las hostilidades de que habia sido objeto aquella Provincia luego que subió á la Presidencia el Sr. Sarmiento cesaron, y el Dr. Avellaneda procurando que se hiciese con ella algo de lo que se hacia con otras, creyó ponerla al servicio de su candidatura

Se hizo hacer empréstitos para una obra indispensable y ofreció hacer pagar las deudas de la Nacion con la Provincia.

Abrió correspondencia con estas personas, y fundándose en ellas aseguró en sus órganos, que los votos de Santiago le pertenecian. Los computó en sus cálculos para mostrar que tenia asegurado el triunfo.

Entonces Santiago, sus autoridades, sus ciudadanos mas respetables eran encomiados, y el Dr. Avellaneda no hubiera consentido los ataques calumniosos que hoy les ordena hacer.

¿Por qué este cambio? Santiago en masa votó contra la candidatura del Dr. Avellaneda.

Esta es la causa de su indigna actitud.

Si en Santiago, viéndose así calumniados y vilipendiados por el Dr. Avellaneda, publican su correspondencia, bien triste figura haria ante la República.

¿Cómo es que procuraba los votos y el concurso de un pueblo y de unas autoridades que execraba presentándolas como la mas abominables?

Ahora en cuanto á las acusaciones en sí, estamos seguros que Santiago puede levantar en alto su frente, porque allí han sido impotentes las autoridades nacionales para humillarla, como lo ha hecho con todas las demas provincias sin escluir á Buenos Aires.

¿En cual provincia hay el órden y las garantias que en Santiago cualquiera que sean las imperfecciones de su régimen actual?

Allí lós falsificadores no son poderes públicos, allí los asesinos aleves no se pasean libremente gozando de los favores de las autoridades por cuya cuenta los cometen. En Santiago no se han visto bandas de asesinos, apoderarse del local de la Legislatura, y aprisionar á los Diputados.

Si la prensa de Santiago pasa en revista los crímenes y atentados cometidos por el Dr. Avellaneda, quedaria confundido y veria la imprudencia de su provocacion.

Santiago como hemos dicho, está muy lejos de tener una organizacion perfecta, pero así mismo ha estado libre de las escenas vergonzosas que hemos visto en todas las Provincias incluso Buenos Aires.

Por otra parte esta provincia es una de las que mas servicios ha prestado á la causa de la libertad, y los dignos ciudadanos que concurrieron á estos, lejos de merecer las injurias que les dirigen, son acreedores al respeto de la República y á su estimacion.

Pretender que Santiago responda de los actos de los caudillos que oprimieron la Nacion, es lo mismo que pretender que Buenos Aires responda de lo que hizo Rosas, ó la Rioja por los de Quiroga.

Pero la verdad no se oculta á nadie. El Dr. Avellaneda ha jurado derrocar el gobierno de Santiago, porque dejó libre al pueblo que eligiese el candidato que mas prefiriese.

Esta vá á ser la causa de la caida, no del gobierno de Santiago, sino del fiasco del Dr. Avellaneda, y está ciego sino lo comprende.

Ante los aprestos militares de Tucuman, y de los que van á hacerse en Salta, ante las conspiraciones autorizadas y fomentadas en Córdoba por sus autoridades por las insinuaciones del Dr. Avellaneda, Santiago no se ha de postrar ante un Iwanoski ó cualquier otro general que fuese allí á fusilar y ensangrentar la Provincia.

Se ha de defender usando de su derecho de conservacion, teniendo de su parte la razon y la fuerza de la ley, desde que fuese agredido en el terreno de su propio derecho.

Siendo la presidencia Avellaneda un poder de hecho inconstitucional, no tiene la base que tiene el Gobierno Nacional, y provocando or una venganza seria la guerra civil, no ha de encontrar quien lo siga en ese mal camino.

De Buenos Aires no ha sacar las tropas que le custodian, porque al verse solo se moriria de miedo. La Guardia Nacional no habria de salir, porque no podria prestarse á ser verdugo, de sus hermanos de Santiago, que lo han acompañado con sus votos, por cuya razon caen sobre ellos las iras del Dr. Avellaneda.

Las provincias inmediatas, sometidas á gobiernos impuestos por la violencia y sin opinion propia, nada puede contra Santiago.

Empieza pues á diseñarse la guerra civil que provoca el Dr. Avellaneda y que vá á ser su caida.

Buenos Aires cuando menos tiene que acompañar con sus votos y simpatias la causa de Santiago.

Ninguna provincia está en mejores condiciones que Santiago para defenderse dentro de su propio derecho.

Tiene un poder considerable que la naturaleza agranda y puede ser la base en que se apoyen los demás para decir atrás el fraude y la mentira.

Entre-Rios y Corrientes dieron á Caseros.

Buenos Aires dió Pavon. Quien sabe si á Santiago le está reservado hacer que el Dr. Avellaneda y sus cómplices, encuentren allí la horma de su zapato.

El Dr. Avellaneda haria bien de dejar en paz á Santiago, y no provocar guerras que pueden anticipar los efectos de las fuerzas morales y legales del pais, que de todos modos harán imposible su poder de hecho.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 1/4 de la tarde comenzó la sesion.

Se dió cuenta de haberse presentado los señores Peslouan y Ca., proponiendo la construccion de un ferro-carril que parta de la Esquina Grande, sobre el Rio Bermejo y llegue á la ciudad de Salta.

La empresa proponente destina á ese objeto la suma de 8.750,000 pesos fuertes, y solicita del gobierno la garantía del 7 p.% sobre el costo de la obra.

El ferro-carril propuesto será de trocha angosta, y los proponentes ofrecen depositar la cantidad de 40,000 fuertes en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Pasó este asunto al estudio y despacho de la Comision del Interior.

Se acordó tratar sobre tablas un proyecto que la Cámara de Diputados sancionó el año pasado, prorogando por dos años el contrato celebrado entre el P. E. y don Santiago Diaz para el establecimiento de líneas de Mensagerías de Córboba á Jujuy y de Córdoba á Catamarca y la Rioja.

Este proyecto fué unánimente rechazado, por haber caducado ya el contrato á que se referia.

Se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el proyecto que, en sesiones anteriores sancionó la Cámara de Diputados, iniciado por el Poder Ejecutivo, autorizando á este para invertir hasta la cantidad de 52,000 fuertes en la coleccion y envío de productos de la República á las esposiciones de Filadelfia, Lóndres y Santiago de Chile; la suma de 4,000 fuertes en una esposicion preliminar en esta ciudad, de esos objetos; y una cantidad igual á esta última para contribuir á los gastos de la esposicion y féria de ganados y horticultura que en el presente año debe hacer la Sociedad Rural.

La Comision del Interior despachó este asunto, aconsejando se suprimiera la suma destinada para la coleccion y envío de productos, por creer que no correspondia al gobierno entrar en ese trabajo. Los espositores debian ser los particulares y no los gobiernos.

Suprimida esa parte del proyecto, lógicamente quedaba suprimida tambien la Esposicion preliminar de dichos productos en esta ciudad.

En consecuencia, la comision presentó, en reemplazo del de la Cámara de Diputados, el proyecto siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Se autoriza al P. E. para invertir hasta la cantidad de 10,000 pesos fuertes, para costear el transporte de los productos nacionales naturales ó manufacturados con que los espositores de la República quieran figurar en las esposiciones de Chile, Filadelfia y Lóndres.

Art. 2° Se autoriza igualmente para contribuir con cuatro mil pesos fuertes á los gastos de la esposicion y feria de ganados, y horticultura que en el presente año debe hacer la Sociedad Rural en Buenos Aires.

Art. 3° Comuníquese.

Carril—N. Oroño—A. Benitez.

El señor Carril dijo algunas palabras fundando este proyecto, de acuerdo con las ideas de la Comision.

El Sr. Colodrero combatió estas alteraciones hechas por la Comision.

En su opinion debia dejarse el proyecto en los mismos términos en que la Cámara de Diputados lo habia sancionado, por cuanto suprimir la suma destinada á la coleccion y envio de productos á aquellas Exposiciones, iba á dar por resultado que la República apareciese en ese *festin* (testual) haciendo la misma figura «que una señora que se «presentara en una gran fiesta *en mangas de camisa*» (Hubiéra dicho *en enaguas* mas bien el señor Senador.)

Sin duda alguna, no fué muy eficaz el efecto que hicieron estas observaciones contra el despacho de la comision; y votado que fué el proyecto de esta, resultó aprobado en todas sus partes.

Se puso á discusion otro despacho de la misma Comision, aconsejando la aceptacion, con solo una lijera alteracion del proyecto que presentó y publicamos, hace algunos dias, el senador Bazan, autorizando al P. E. para suscribirse con la suma de 100,000 fuertes á la Sociedad que se forme, dentro ó fuera del país, con un capital efectivo de un millon de fuertes por lo menos, para la esplotacion, fundicion y manufactura del mineral de fierro descubierto por D. Gabriel Romay en la sierra del Alto, de la Provincia de Córdoba.

El Sr. Oroño fundó este proyecto, recordando todos los beneficios que el país recogería de la esplotacion de sus ricas minas de fierro; beneficios que autorizaban la medida proyectada, á pesar de hallarse en oposicion con las ideas económicas aceptadas en la generalidad de los casos por el Congreso.

Habiéndose suscitado dudas sobre si existía ó nó realmente, descubierta y ensayada ya, la mina á que el proyecto se refiere, se acordó suspender la consideracion de este asunto, á fin de que se aclarasen las dudas ocurridas, y poder proceder con entero conocimiento de causa.

Sin discusion alguna fué sancionado por unanimidad el siguiente dictámen de la Comision Militar:

Honorable señor:

La Comision Militar se ha ocupado detenidamente de la solicitud de Da. Angela Muñoz de Gonzalez, viuda del Coronel de Milicias D. Vicente Gonzalez, pidiendo se le declare comprendida en los beneficios de la ley de 2 de Octubre de 1873, para optar á la pension del sueldo íntegro que le ha sido denegado por el P. E. en dos veces que hizo solicitud, y considerando arregladas á la ley las resoluciones del P. E.; como tambien un acto irregular que el H. C. acepte como Tribunal de apelacion, solicitudes como esta, tiene el honor de aconsejar la siguiente resolucion:

«No ha lugar y devuélvase».

Sala de Comisiones del Senado, en Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.

Federico Corvalan—Manuel J. Navarro—A. Villanueva.

La sesion terminó con esto, levantándose á las 5 menos cuarto de la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

Estafa al Banco Nacional—El Banco Nacional acaba de ser victima de una estafa.

El hecho ha pasado como sigue:

Hace pocos dias, un individuo cuyo nombre reservamos, se presentó al directorio del banco solicitando la suma de tres mil patacones y ofreciendo como garantia la firma de D. Manuel Noya.

El directorio accedió á la solicitud.

Ese mismo dia apareció en el banco una persona que dijo ser D. Manuel Noya, á quien debemos advertir, conocia el directorio, pero no los empleados de la oficina de letras.

Dicha persona manifestó que venia á registrar su firma, como es de práctica cuando se giran documentos de crédito contra una casa bancaria cualquiera.

Hízolo así, y se retiró en seguida.

Poco despues, el individuo que habia solicitado el dinero se presentó á cobrarlo, trayendo ya estendida la letra firmada por Noya.

Cotejada la firma que acababa de ser registrada y la que la letra traia, y resultando ser idénticas el dinero le fué inmediatamente entregado.

La cosa hubiera quedado aquí y nada se hubiera descubierto hasta el dia del vencimiento de la letra, á no ser por una de esas casualidades que nunca faltan.

Un empleado del Banco se encontró el mismo dia que tuvo lugar lo que dejamos narrado con un hijo del Sr. Noya.

Habiéndole hecho saber incidentalmente que su padre habia salido garante por 3000 pesos fuertes á favor del individuo cuyo nombre citó, el hijo del Sr. Noya le contestó que no podia haber sucedido tal cosa, pues á él le constaba que esa persona habia visto á su padre para que le concediese su firma, pero que aquel se la habia negado redondamente.

Insistiendo el empleado en su asercion, ambos se dirigieron al Banco, á fin de examinar la firma de la letra.

No bien la hubo visto el jóven Noya, declaró que no tenia ni remota semejanza con la de su padre.

Llegado esto á conocimiento del Directorio, se hicieron inmediatamente los pasos tendentes á capturar al estafador.

Esa misma noche, los comisarios Wright y Biedma, acompañados de varios empleados del Banco, rodearon la casa donde el ladron vivia, y consiguieron fácilmente su captura.

Actualmente se halla preso, habiendo confesado de plano su delito.

Incalificable—El vecindario de Belgrano—Los vecinos mas influyentes del pueblo de Belgrano están citados para hoy, á fin de resolver una cuestion de la mas alta importancia para ese pueblo

Se trata de lo siguiente:

Hace poco, la Municipalidad de Belgrano sacó á licitacion el alquiler del Circo de Carreras que existe en ese pueblo.

Solo un proponente hubo, que ofreció tres mil pesos moneda corriente mensuales.

Cuando la municipalidad iba á tomar en consideracion esta propuesta, se presentó á ella el Sr. D. Guillermo Matti, concesionario del Ferro-Carril á Campana, ofreciendo establecer en el local que ocupa el Circo una Estacion de ese ferro carril, y pidiendo en compensacion una manzana de terreno.

¿Nuestros lectores creen que la municipalidad aceptó con júbilo semejante propuesta de la que tan incalculables bienes iba á reportar el pueblo de Belgrano?

Pues nada de eso.

Por una obsecacion incomprensible del espiritu ú obedeciendo no sabemos á qué móviles el juez de Paz y dos de los municipales se han empeñado en rechazar lo que el señor Matti proponia, y en dejar el circo en su sitio, aceptando la propuesta por el alquiler de este de que hemos hecho mencion.

Es decir que esa municipalidad prefiere tres mil pesos papel de renta mensual á los beneficios inmensos que le traeria al colocar al pueblo entre dos estaciones de ferro-carril!!

Este absurdo tenia naturalmente que ser ardientemente combatido por la poblacion sensata de Belgrano.

Así ha sucedido, y un municipal, el Sr. Buschiazo, jóven inteligente, independiente y animado de un justo espíritu de progreso, ha encabezado la resistencia contra las pretensiones de la mayeria de la Municipalidad.

En consecuencia, todos los propietarios de Belgrano han sido citados para hoy.

Nadie debe faltar, porque se trata de una cuestion vital para ese pueblo.

Nos olvidabamos de trasmitir un dato á nuestros lectores.

El proponente de los tres mil pesos es el ex-juez D. Emilio Agrelo sobre quien pesa una conde nacion á presidio.

A la Tribuna—Le recomendamos que no deje de transcribir la correspondencia *dirijida al Dr. Avellaneda*, que con tanta anticipacion y oficiosidad anunció seria publicada por un diario de la tarde.

¿Dónde están las armas?—Un diario preguntaba hace pocos dias: ¿qué se hacen las armas de que indebidamente la policia despoja á cada paso á los vecinos?

Nadie ha contestado á esa pregunta

Oigan entretanto lo siguiente:

Hace pocos dias, un caballero se presentó á la Policía, pidiendo la devolucion de un riquísimo revólver de cabo de márfil que los agentes de *seguridad* habian quitado á un guarda-tren del ferro-carril del Sud.

El Sr. Anzó, Comisario de Ordenes, accedió al pedido y ordenó que el revólver fuese entregado al solicitante,

Cuando fué á hacerse efectiva la entrega, resultó que el arma *no estaba*; que habia desaparecido.

La pregunta del cólega citado está pues contestada.

La Policia PIERDE las armas de que despoja á los ciudadanos pacíficos, que no hacen de ellas otro uso que defenderse contra los ladrones y asesinos.

Los otros asesinos—La Policía dice tener noticias muy satisfactorias respecto de la persecucion de los otros dos criminales cómplices de los dos aprehendidos en la Colonia.

El comisario D. Octavio Gonzalez, con otro empleado superior del departamento se encuentran en estos momentos internados en el Estado oriental, y sobre las huellas de los malhechores.

Estafadores prófugos—Ayer dijimos que la Municipalidad habia sido estafada por algunos individuos en una fuerte suma.

La estafa ha sido hecha á los rematadores del impuesto municipal de alumbrado.

Las estafadores huyeron á Montevideo.

La Municipalidad ha comisionado á algunos particulares para practicar algunas diligencias necesarias para su captura.

Tambien ofició en el mismo sentido al señor Juez de Policía.

Este ha contestado en los siguientes términos:

Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.

En cumplimiento de la nota de usted fecha 19 del corriente, el infrascrito teniendo aviso de que los prófugos Pimentel y Gazamendi estaban en Montevideo, ha solicitado del señor gefe político de aquella ciudad la prision de los referidos y en la fecha contesta acusando recibo y ofreciendo la captura si fueran habidos.

Como en el caso de ser capturados no serian detenidos sino breves instantes, sin el exhorto correspondiente de juez competente, será necesario que esa corporacion recabe inmediatamente la requisicion, sin la cual, todo será infructuoso.

Epidemia en la hacienda—Contestando á la nota de la Municipalidad que publicamos antiyer el Gobierno ha pasado la siguiente:

Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.

En respuesta á su nota de fecha 17 del corriente en la que esa Corporacion pedía se tomaran algunas medidas respecto á la enfermedad que se ha desarrollado en la hacienda vacuna de algunos Partidos de campaña, comunico á V. que en la fecha, el Poder Ejecutivo, ha nombrado al Veterinario, D. Francisco Zufía para que trasladándose á esos partido proceda al estudio de dicha enfermedad informando sobre el particular.

Geograpfía física—Hé aquí el decreto espedido por el Ministerio de Instruccion Pública á que hicimos referencia ayer:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.

Habiendo publicado en castellano un Globo terrestre de relieve, de gran tamaño, que puede aplicarse con ventaja al estudio de la Geografía Física en los Colegios Nacionales, y no debiendo dejar frustrada las esperanzas de los que promueven mejoras tan importantes en bien de la educacion; siendo notoria, por otra parte la falta de un buen tratado de Geografía, y existiendo uno en inglés con mapas y grabados, que contiene los buenos adelantos de este ramo de la ciencia, y responde por lo tanto á la necesidad de la enseñanza.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Por el Ministerio de Instruccion Pública se adquirirán, con destino á los colegios nacionales, veinte ejemplares del espresado Globo Terrestre, y mil del libro titulado «*Cornell's Physical Geography*», en castellano, y con los mismos mapas y grabados del original inglés.

Art. 2° Los ejemplares del Globo se pagarán á 45 pfts. cada uno. y los de la Geografia á un peso y 20 centavos fuertes, tan luego como sean entregados en el Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 3° Comuníquese, públíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Bonos municipales—La Corporacion Municipal ha remitido ayer al Gobierno Provincial diez y ocho libros de bonos municipales por valor de diez y ocho millones de pesos moneda corriente para que sean firmados.

Linea férrea á Dolores—El dia 11 del próximo mes de Setiembre tendrá lugar la inauguracion de la línea férrea, prolongacion del ferro carril del Sud, hasta el partido de Dolores.

Venta de carne—La Comision de Salubridad de la parroquia del Pilar ha establecido un puesto para el espendio de carne de carnero, segun la última disposicion de la municipalidad, en la calle de Santa-Fé esquina á la de Azcuénaga.

Agencia telegráfica—Los empresarios de la Agencia *Havas Reuter* han pasado al señor Ministro Argentino en Francia la nota que publieamos á continuacion.

«El próximo establecimiento del cable de Pernambuco, determinó á las agencias telegráficas *Havas et Reuter*, que han fusionado sus intereses, á establecer sucursales en toda la América del Sud, bajo la denominacion de *Agencia Americana Havas Reuter*.

«Aquella es la única parte del mundo en la que no funcionaban todavía estas ajencias, pues es la única que hasta hoy, ha permanecido aislada bajo el punto de vista de la comunicacion telegráfica».

«Estas ajencías, cuya existencia data de cuarenta años tienen sucursales en todos los paises del globo.»

«En todos estos paises existen:

Por una parte, ajentes en relaciones constantes con la prensa y el gobierno; recolectan noticias de todo género, políticas, literarias, industriales, financieras ó comerciales y las trasmiten inmediatamente por telégrafo á las demas agencias.

»Por otra parte, los periódicos de todas las localidades que tienen alguna importancia están suscritos á los despachos telegráficos de las agencias *Havas Reuter* y los reproducen.

«De aquí un doble sistema de remision y recepcion de noticias de todos los puntos del globo, que dá á todas las agencias de esta vasta asociacion, primero los únicos medios de su formacion segura y rápida y segundo el monopolio absoluto de publicacion instantánea y universal.

«No hay, en efecto, un Gobierno que no obtenga ventajas en dar á conocer por este medio sus noticias, ni un solo dia sino que no los publique.»

La utilidad de las relaciones que se establecerán entre esta asociacion y el Gobierno de la República Argentina puede ser considerada bajo un doble punto de vista.»

«1.° Bajo la faz de las relaciones entre la América del sud y las demás partes del mundo.

2.° Bajo el punto de vista de las relaciones entre los diversos paises de la América del Sud.»

«Bajo el primer punto de vista la organizacion de la Agencia *Havas Reuter* es completa.»

«Bajo el segundo, esta organizacion será creada partiendo con este objeto el 24 del corriente y bajo la direccion de Mr. Mercadier, tres representantes de la citada agencia, con la mision de instalar otras agencias en todos los grandes centros, Pernambuco, Bolivia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, etc.

«Es bajo esta segunda faz que el concurso del gobierno argentino será especialmente útil.

El Sr. cónsul argentino en Francia elevó al conocimiento del gobierno de la nacion esa nota, con la siguiente comunicacion:

Paris, Junio 15 de 1874.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Señor Ministro:

Los Directores de la Agencia «Havas y Reuter» que tienen el monopolio de las comunicaciones telegráficas del mundo entero, han fusionado sus intereses para formar la *Agencia Americana Havas-Reuter*, que establecerá sucursales en la América Meridional.

Al trasmitirme dicho señores la nota adjunta, me han pedido tenga á bien recomendar al Agente principal Sr. Mercadier, que para organizar sus servicios se embarcará próximamente, y atendidos los beneficios que pueden reportar á á nuestro pais, política y comercialmente, he creido conveniente dar á dicho señor una introduccion para V. E., sabiendo cuanto valdrá su apoyo para el establecimiento de ese servicio internacional·

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

M. BALCARCE,

Valores argentinos—En los diarios recibidos ayer, encontramos los siguientes datos sobre las últimas cotizaciones habidas en valores argentinos en el mercado de Lóndres á la salida del paquete:

Ferro-carriles		
Buenos Aires G. Sud	11 1/2	11 3/4
Id 6 por ciento	104	104
Id 7 por ciento	121	126
Id Dolores	10 3/4	11
Buenos Aires Ensenada	6	
Central Argentino	18 3/4	18 3/4
Este Argentino	12	13
Norte Buenos Aires	14	13 1/2
Id definido	14 1/2	14
Id ordinario	9 3/4	10 1/4
Id 6 por ciento	105	106
Obligaciones		
Central Argentino	100	102
Bancos		
Lóndres y Rio de la Plata	52	52
Id id nuevo	13	11 1/2
Mercantil	9 1/2	9
Tren-vias		
Buenos Aires nacional	4 1/2	5
Ciudad Buenos Aires	6 3/4	7
Fondos Públicos		
Argentino 6 p%	1868	94 1/2
Id id	1871	91
Buenos Aires 6p%	1870	90
Id id	1873	88
Id lib. est. 55 pagado		2
Entre Rios 7 p%		99
Santa-Fé		92 1/2

Los miembros del Gobierno—Ayer á las 3 de la tarde, en un tramway espreso, se dirijió á la Boca del Riachuelo, el Sr. Acosta Gobernador de la Provincia.

Iban con él, sus dos ministros.

Fueron á inspeccionar los trabajos practicados por la draga.

Captura de un criminal—Antenoche ha sido capturado en el partido de Moron el índividuo Silvestre Cañete, acusado de complicidad en el asesinato cometido en San Antonio de Areco, en la persona de la Sra. Celio y su peon Zeballos, cuyos cadáveres fueron quemados.

La captura ha sido hecha á pedido del juez de Paz de San Antonio de Areco, á quien le fué remitido ayer.

Fuerza naval brasilera—En la sesion del senado brasilero, el 11 del corriente se trató del proyecto de ley sobre la fuerza naval de imperio.

Tomó la palabra el señor Saráiva, quien sostuvo que mal procedia el ministro de Marina no retirándose del gabinete

Tratando de la fragata *Independencia*, que se perdió en el astillero, dijo que fué plan de este ministro la construccion de un encorazado tan grande, como el mayor del mundo.

Con el dinero gastado, el Brasil tendria tres ó cuatros buues.

Habló de los armamentos y de el precio del carbon.

Pidió que se evacúe el Paraguay.

El debate quedó aplazado por la hora avanzada.

Crímenes en la campaña—Ayer tarde ha venido de Chivilcoy un telégrama concebido en los siguientes términos:

Chivilcoy, Agosto 21—3-p-m.

Juzgado acéfalo—Robos y asesinatos á la órden del dia.—La familia de Quiroga ha sido saqueada por siete bandidos—Anoche fué asesinado Camoreano despues de Laberle robado *cien mil pesos*.

Fué igualmente asesinado Ros-Koma.—El capataz del establecimiento de López fué baleado á una cuadra de la plaza principal de este pueblo.—Ninguno de los bandido ha sido capturado.

—Al gobierno compete tomar medidas enérgicas para evitar que el vencindario se vea en la penosa necesidad de armarse para defender sus vidas y propiedades.

Fusilamiento de un reo—El 25 del actual á las 7 de la mañana, será fusilado en la plaza de la Recoleta, el reo Pedro Mazzini, que hace algunos meses asesinó á su esposa.

Habia pasado la sentencia en 3.ª instancia, á manos del Gobierno de la Provincia para que pusiese el *cúmplase*, y este requisito ha llenado.

Un piquete del Batallon Guardia Provincial, con ocho tiraderes, asistirá al lugar del suplicio para efectuar la ejecucion.

Alcaide de Policia—El Gobierno de la Provincia ha nombrado Alcaide del Departamento General de Policia al Sr. D. Felipe Pereira, que durante mucho tiempo ha sido escribiente del Juzgado de Paz de Flores.

Noticias religiosas—Ayer Sábado al toque de oraciones se dió principio en la Concepcion á la novena en honor de Santa Rosa, Patrona de Amárica.

En la Catedral hoy á las 10, habrá misa y procesion de renovacion del SSmo.

El Jueves 27 se celebraran cultos solemnes, en en la Capilla del Colegio de Padres Escolapios de San Martin, en honra de San José de Calazars, fundador de las Escuelas Pias.

Predicará el Secretario del Arzobispado.

La crísis en los mercados—Empieza ya á desaparecer en los mercados la escaces y la carestia de la carne.

De Entre-Rios han venido muchas tropas.

Hoy han entrado del territorio de nuestra provincia, cerca de 30,000 capones.

Misiones á los indios—El arzobispo de Buenos Aires, ha pasado una nota al Gobierno Nacional, adjuntándole varias cartas que ha recibido del Azul y Bragado en las que se manifiesta el satisfactorio resultado obtenido en las misiones á los indios.

Colejio Nacional del Rosario—El número de alumnos con que ha cerrado la matrícula de este Establecimien, asciende á doscientos

No se ha podido admitir mayor número por la poca capacidad del local.

El Dr. D. Jacobo Larrain—Este distinguido amigo despues de haber rendido un brillante exámen, ha obtenido del Superior Tribunal de Justicia el honroso título de Abogado.

El Dr. Larrain al ocupar un puesto eneforo de Buenos Aires lleva el valioso contingente de una inteligencia despejada, de una ilustracion reconocida por todos los que fueron sus condiscípulos, de una laboriosidad ejemplar y de superiores calidades morales que le harán bien pronto desco llar en la profesion que tan dignamente ha conquistado.

Enviamos al Dr. Larrain nuestras calorosas felicitaciones deseándole muchos lauros en la noble carrera de la abogacia.

Agente telegráfico—Ha llegado á Montevideo el señor Carette encargado de la organizacion en esta ciudad y en la vecina orilla de la «Agencia Telegráfica de Havas-Reuter.

«Denderah»—Ese vapor inglés llegado hace pocos dias del Pacífico á Montevideo, ha ido al Dique Maúa á repararse un rumbo que en ese viage se le ha abierto en la proa, el cual cuenta una estension de 7 piés tres pulgadas.

Conversion—La cantidad convertida en Montevideo hasta el 21 del corriente ascendia á 5.958,922 96 pesos nacionales.

Al fin!!—Vemos con gusto que al fin se ha dado oido á nuestras continuas denuncias referentes al mal estado de una vereda de la calle de Corrientes entre las de Uruguay y Paraná.

Hacen pocos dias que se ha empezado la compostura de esa vereda.

Otro baile!!—Se dice que uno de los personajes del partido alsino-chingolista piensa dar un baile muy en breve, festejando el triunfo.

La Presidencia—El número 64 de ese semanario apareció ayer.

Como siempre viene interesantísimo, habiendo llamado mucho la atencion la caricatura de la primera pájina.

El nuevo Gobernador—Una persona bien relacionada con personas allegadas á las rejiones oficiales nos ha asegurado ayer algo importante sobre el cambio de Gobernador de esta Provincia.

Un señor Senador de la Provincia se acercó en esta semana á visitar al Sr. D. Mariano Acosta.

En la conversacion que tuvieron parece que el Senador procuró saber cuando dejaria el mando el Sr. Acosta, y que este afirmó que no lo dejaria hasta que el Senado hubiese resuelto la cuestion del personal para la Administracion judicial.

El reparto del botin—Un diario de ayer por la mañana dice lo siguiente:

Continúan los hombres de los círculos aliados repartiéndose el contenido futuro de las arcas fiscales de la Nacion.

Ahora parece que la sed de disponer de los impuestos del Pueblo se apodera de los miembros del Congreso Nacional.

Hemos sido informados de que la Comision de Presupuesto se ha espedido aconsejando á la Cámara que desde 1875 los Diputados ganen en vez de tres mil quinientos pesos fuertes durante el periodo de sesiones, la suma de *cinco mil pesos fuertes* o sean *mil* al mes.

Uno de los que mas ha luchado por este aumento, es un jóven diputado por Tucuman.

Un dia presentóse á reñir á la Comision de Presupuesto porque no hacia ese aumento, y decia que aqui no se puede vivir cinco meses con 3,500 fuertes.

A la sazon llegó un cólega suyo y esclamó:

—Con menos vivias tú cuando eras dependiente de una *pulperia* en Tucuman.

El incidente y el recuerdo en él traido son históricos.

El Dr. Lecot—Ayer rindió exámen de tésis en nuestra Universidad el jóven ex-alumno de ella, D: Juan G. Lecot

Su trabajo, notable segun opinion de personas competentes, es un estudio de las leyes en general de que trata el 1er. título del Código Civil.

Este trabajo mereció la mejor aceptacion de parte del Consejo de Catedráticos, que acordó al jóven Lecot el título de Doctor en Jurisprudencia como premio á su inteligencia é ilustracion en la vasta ciencia de las leyes.

Un libro valioso—En la secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia existia un muy valioso libro conteniendo actas del Congreso de Tucuman de 1816 y otras de Buenos Aires de 1819.

Este libro habia sido incorporado á la biblioteca del establecimiento

Ultimamente fué sacado por el empleado bibliotecario del armario en que ese libro estaba guardado bajo de llave, para mandarlo encuadernar con otras obras, segun órden del presidente de la Cámara.

El señor bibliotecario, al ver que ese libro es un tesoro de historia pátria, se resolvió á no entregarlo á los encuadernadores y lo dejó en la sala de la biblioteca con otros libros, para guardarlo.

En esas circunstancias, lo hojeó un diputado y lo tuvo en sus manos prendado del valor del libro. Otros diputados habian visto la admiracion que causaba ese volúmen á aquel.

El Presidente de la Cámara resolvió tomar y sellar el libro con el timbre de secretaria y ponerlo en la caja de hierro donde ahora está.

El Ministro de la Guerra—Llamamos la atencion sobre la leccion que la Cámara de Diputados ha dado á S. E. el señor Ministro de la Guerra.

El presupuesto remitido á la Comision solo enunciaba cantidades en globo sin designar su aplicacion, contraviniendo á lo dispuesto por la ley de contabilidad, que establece que debe detallarse en *items* cada una de las partidas del presupuesto.

La Cámara ha sancionado una mocion del Diputado Alcobendas, autorizando á su presidente para que recabe del P. E. el presupuesto del Ministro de la Guerra con arreglo á lo que dispone la ley de contabilidad.

Es de advertir que el Sr. Gainza se rehuso á dar á la Comision de Presupuesto las esplicaciones necesarias y que esta solicitó.

Noticias de Zárate—Escriben de Zárate lo siguiente:

Es voz general en este pueblo que el Ferro-Carril de Campana á Zárate será una realidad dentro de poco.

Se dice que el Ministro del Interior ha firmado un contrato con la empresa de ese Ferro-Carril para la prolongacion de la línea hasta aquí.

Se dice tambien, que el Sr. Ministro de la Guerra tiene idea de presentar un proyecto de ley á las Cámaras Nacionales disponiendo la fundacion de una Escuela Militar en esta localidad.

Estos rumores tienen lleno de júbilo al pueblo que desea ardientemente su realizacion.

Iglesia Evangélica Argentina—El jesuitismo se esfuerza para apoderarse de las naciones, diciendo á las gentes engañosamente como Saton á la primera mujer: *no morireis....aunque hagais lo que os prohibe la ley*. Este será el tema de la conferencia en castellano del Dr. Castro Boedo, hoy á la una en punto en el templo aleman calle Esmeralda. Terminado el servicio evangélico se hará la eleccion de los nuevos miembros del Comité Central, segun lo dispuesto en la asamblea general.

El Senado y nuevos Jueces—Sobre este asunto que llama la atencion del público en general, podemos hoy dar á nuestros lectores, los dstalles de lo ocurrido.

Con este motivo vamos á narrar al lector la verdad de lo ocurrido é informaremos tambien el resultado final del debate.

Abierta la sesion de antiyer apenas fué puesto á la óden del dia el proyecto de nombramiento, un señor Senador pidió la palabra y en su discurso fundó esta mocion.

Postergar la discucion del mensage del Poder Ejecutivo sobre el personal de la Administracion de Justicia hasta que el Senado se haya ocupado del proyecto del senador doctor Navarro Viola, relativo á la division judicial de la Provincia.

Despues de un cambio de ideas, esta mocion fué aprobada.

Entonces usó de la palabra otro señor Senador, quien tratando de demostrar la urgente necesidad de dar á este asunto un corte definitivo, que llene la exigencias constitucionales á la vez que las públicas, hizo mocion en este sentido.

Que se resuelva por la Cámara tratar del nombramiento del personal para la Administracion de Justicia, en la última sesion ordinaria que corresponda al mes corriente de Agosto—Que llegado ese dia, sea cual fuere el resultado de la discusion del proyecto del señor Senador Navarro Viola, se vea definitivamente este asunto.

Esta idea fué aceptada por una votacion.

La nueva sesion secreta tendrá lugar, pues, el Sábado 29 de Agosto, porque es este el último dia de sesion que corresponde en este mes al Senado de la Provincia.

Entre algunos señores Senadores circula una lista de propuestas por el Poder Ejecutivo, y por cuyo rechazo trabaja aquellos Senadores.

Hay en dicha lista, que hemos conseguido, algunos miembros del partido nacionalista y los demas del círculo avellanedista, salvo uno que otro alsinista.

Tal es el estracto de todo lo ocurrido en la sesion secreta del mártes

Telégramas de Montevideo—Agosto 22. 3-p-m.

A la Bolsa—

Sin llegadas. En *Castillos* se perdió el Patacho Inglés «Brae» procedente de Pictou con carbon y maderas, nada se sabe de la tripulacion. Cambios igual, sobre esa 30,000 puertes á 1/4 p%. de nescuento á 3 dias vista, 3,500 cueros secos con 6 p%. de pesados á 77 en barraca y á 82 con derechos pagos.

A la sala de Residentes—

Ninguna operacion en deuda interna. Despues de hora vendedores á 64 para fin del mes.

ESTERIOR

Noticias de Europa por el "Erymanthe"

Habiendo publicado anteriormente las últimas noticias telegráficas, damos á continuacion una revista europea que esplica y complementa las que por esa via habiamos recibido antes.

Los periódicos y correspondencias alcanzan hasta el 27 del pasado de Lisboa, última fecha.

Las noticias por el cable como lo dijimos en nuestra revista de ayer, no pasan del 14 del pasado.

Inglaterra

En la Cámara Alta Lord Derby, respondiendo á una interpelacion, declaró que la Gran Bretaña se adheria al Congreso de Bruselas, con la condicion no obstante, de que nada se discutirá acerca de la guerra marítima.

Anunció que el Gobierno Inglés se haria representar en este Congreso, por un delegado provisto de plenos poderes, que asistirá á la discusion, dando un informe al Gobierno, el cual se reservará toda libertad de accion.

El parlamento debia cerrarse el 5 del corriente.

En Belfast 30,000 tejedores se levantaron en *greve*, á causa de que los propietarios de las fábricas habian reducido un 10 p% los salarios.

Francia

Continua la cuestion acerca de la proclamacion de la República.

Para comprender bien los hechos de que ya hemos recibido noticia por los telégramas de la «Agencia Americana», y que se hallan confirmados por los diarios que tenemos á la vista, conviene indicar cual es la posicion de los respectivos partidos.

La *derecha* entiende que el septenado no escluye la proclamacion de la monarquía, cuando haya una oportunidad para ello. El *centro derecho* quiere la organizacion definitiva del septenado, la creacion de un senado; que se vote y promulgue la ley electoral y que Mac-Mahon goce del derecho de disolucion. El *centro izquierdo* trabaja por la disolucion de la asamblea, en caso de no ser proclamada la República. Los *bonapartistas* se esfuerzan siempre por la disolucion de la asamblea.

En esta asamblea se agitaron diversas propuestas que ya nos son conocidas, sin que ninguna de ellas haya obtenido completa victoria en sus efectos, acabando como ya sabemos por telégramas que adelantan las fechas de los diarios, por ser aplazada la misma asamblea, y por consiguiente las cuestiones trascendentales que en ella se agitaban.

Damos en seguida cuenta del mensage de Mac-Mahon, mensage que al decir del telégrama 164 de la Agencia Americana, ha influido mucho para tornar mas pacífica la actitud de la asamblea.

El mensaje es como sigue:

«Señores.—Cuando por ley de 20 de noviembre me confiasteis el poder ejecutivo por siete años, quisisteis haciendo superior á toda contestacion el mandato que obtuve de vosotros, dar á los intereses públicos las garantías que les son necesarias y que no pueden ofrecerles instituciones precarias.

«El voto de la asamblea me impuso grandes deberes, de que soy responsable para con la Francia y á los cuales de ningun modo me es permitido substraerme. Confirióme derechos, de los que nunca me serviré sinó para bien del pais.

«Los poderes de que me investisteis tienen una duracion fija; vuestra confianza los ha tornado irrevocables: anticipándoos á la votacion de las leyes constitucionales, quisisteis al conferírmelos, encadenar vuestra propia soberania.

«Para defender esos poderes cuyo término no puede ser abreviado, usaré de los medios de que por las leyes estoy armado. Además, al hacerlo, estoy cierto de que correspondo á los deseos y á la voluntad de la asamblea, que al colocarme por 7 años al frente del gobierno de Francia, entendió crear un poder estable, fuerte y respetado.

»Pero la ley del 20 de Noviembre necesita ser completada: la asamblea que prometió dar al poder fundado por ella los órganos sin los cuales no podria funcionar útilmente, no puede pensar en romper su compromiso.

«Séame pues hoy permitido recordarle de un modo urgente, y reclamar su pronta ejecucion: el pais desea la organizacion de los poderes públicos que será para él una prenda de estabilidad.

«Es preciso que las cuestiones reservadas sean resueltas. Nuevas demoras, prolongando la incertidumbre, pesarian sobre los negocios y perjudicarian á su desenvolvimiento y prosperidad.

«No faltará á la asamblea patriotismo para llenar las obligaciones que aun le faltan por cumplir, y dará al pais lo que le debe y lo que este espera.

«En nombre de los mas grandes intereses suplico á la asamblea que complete su obra y que delibere sin demora sobre las cuestiones que no deben permanecer por mas tiempo sin resolucion. Lo exige la tranquilidad de los espíritus.

«La asamblea y el gobierno, unidos en la misma responsabilidad, se hallan en el caso de cumplir de acuerdo todos los deberes que les han sido impuestos.

«Ninguno es tan imperioso como el de asegurar al pais por medio de instituciones definitivas, el sosiego y la estabilidad de que carece.

«He encargado á mis ministros, hacer conocer inmediatamente á la comision de leyes constitucionales, los puntos sobre los cuales es necesario insistir.»

Anúnciase que el conde de Chambord ha publicado un nuevo manifiesto, sosteniendo siempre que la felicidad de la Francia depende de la monarquia tradicional. No trata de la bandera.

Alemania

El Emperador visita sus estados y es por todas partes recibido cordialmente.

Las modificaciones hechas en el gobierno de las Provincias, han dado lugar á grandes desórdenes, y hecho indispensable la intervencion de la fuerza.

Esos desórdenes tienen por causa el recelo que abrigan los campesinos de convertirse en vasallos de una aristocracia poderosa.

Berlin se halla acosado de una gran miseria, lo que se atribuye á haber el comercio despedido mas de 2000 empleados, y el Estado muchos operarios de sus fábricas por sus ideas socialistas.

Most, diputado socialista fué condenado á 17 meses de prision, por haber dicho en el parlamento que el ejército era una institucion miserable, destinada siempre y en todas partes á sostener el absolutismo.

Se confirma el haber un campesino en Keninsen disparado un tiro sobre Bismark hiriéndolo levemente en la mano derecha.

En la serenata que le dieron en la noche del 12, Bismark mostrándose en la ventana, dijo: «que el atentado no habia sido dirigido contra él; sino con a la libertad y la independencia de la causa que el representaba.»

Continúa la Prusia ocupándose del armamento de sus tropas que tendrán todas, dentro de poco, fusiles á la *Mauser*.

Austria

En Viena fué muy bien recibido el gran duque Constantino de Rusia, que se dice haber hecho esa visita para tratar de una alianza austro rusa, contra ciertos planes de la Prusia.

Italia

Habiendo bajado el precio de los trigos considerablemente en algunos puntos de Italia, y no habiendo los panaderos de la Romania, Pisa y Florencia, disminuido el precio del pan, dió esto lugar á que se perturbase el órden público, interviniendo la tropa que hizo muchas prisiones y dispersó la multitud.

Bélgica

La prensa de este pais es hostil al Congreso, y pide al gobierno que no nombre representante; parece ser esa la misma opinion del gobierno, no obstante ser presidente del Congreso, el general Baron de Chasal, que ya fué ministro de la guerra.

Dinamarca

Se organizó el ministerio entrando Fornesbesche, presidente; Follasen; hacienda; Wersag interior.

España.

Madrid, 20 de Julio.

Perdidos, aniquilados, vencidos! La libertad agoniza y la España mal puede ya sostenerse con las heridas que le asestan sus propios hijos. Todo es muerte, ruinas, desolacion y angustias!

El carlismo recorre las montañas, asola los campos, incendia y saquea las ciudades, sin que hayan fuerzas para contenerlo, ni poder para sofocarlo en su foco de Navarra, provincia ingrata que tan mal paga á España su tolerancia y generosidad'

Ayer la derrota de Muro, los asesinatos de Estella; hoy la toma y saqueo de Cuenca: Cuenca, á las puertas de Madrid, incendiada, robada, regada en sangre, prostituida á los infames desvarios de las hordas del absolutismo!'

La guerra toma un caracter de ferocidad inde cible. Los carlistas aventajan á los salvages. Sus generales en sus proclamas, anuncian la guerra sin cuartel ni misericordia.—Asesinan viejos, mugeres y niños. Diezman friamente los prisioneros, como espediente de guerra. Queman y asolan todo por donde pasan.

El Gobierno ha llamado á las armas un contingente de 125,000 hombres, decretó el estado de sitio y tomó otras providencias. Pero faltan hombres y dinero.

Se habla de una intervencion y hemos llegado al estremo de esa humillacion. Y el caso es que solo la intervencion puede salvarnos. Que el remedio venga de nosotros ó de los otros, del cielo ó del infierno, pero que venga pronto, porque sinó la desgraciada España se pierde sin remedio!

Brasil

NOTICIAS DEL DIA

Lá opinion pública y la reforma de la ley electoral—Bases prácticas propuestas por la prensa—Cuerpo diplomático—Patrimonio imperial—Servicio de puertos—Cable submarino—Servicio doméstico—Colonias—Inmigrantes—Hidrofobia.

Agosto 15.

La reforma electoral ocupa aun las Cámaras y la prensa.

El «Globo,» diario creado por la empresa telegráfica, dice lo que sigue respecto de la ley que las Cámaras discuten sobre esta materia:

«Las elecciones en el pais solo han espresado hasta aquí la voluntad del Gobierno.

«Es claro que mientras subsista tal estado de cosas, nuestro sistema representativo no pasará de una ilusion irrisoria.

«Para hallar un remedio adecuado es preciso conocer la causa del mal. Esto no es dificil en el caso presente; ella se encuentra en la preponderancia inmensa del Poder Ejecutivo, que se hace sentir no solo en las elecciones, sino en los demás negocios de la vida nacional.

«Por consiguiente, sin cercenar la escesiva exuberancia de ese poder, no habrán elécciones libres en el Brasil.

«Encarada la cuestion por este costado verdadero y práctico, queda demostrada la impotencia de las panaceas teóricas inventadas por los partidos para resolver la cuestion ó mistificar al pueblo.

«Eleccion directa y representacion de las minorias. Estas dos ideas tienen al parlamento dividido, sin objeto, puesto que no tienen aplicacion al problema que se trata de resolver.

«Para que vienen á ofrecernos la eleccion directa, cuando lo que queremos es la eleccion libre? Que es ese sistema tan preconizado, sino la primera parte de la eleccion en dos grados? No está ya vigente en la eleccion de los jueces de paz y de los vocales de las cámaras municipales? Son las elecciones para estos cargos mas libres que para los otros? La voluntad del gobierno no impera igualmente en todas?

«Por otro lado, dejará esa voluntad de imperar si se decretase la representacion de las minorias?

«Esas reformas, son sin duda exelentes; pero deben guardarse para ocasion mas oportuna. Por ahora, tratemos solo de hacer libres las elecciones; mas tarde tendremos tiempo de perfeccionarlas.

«El actual procedimiento electoral es demasiado complicado y moroso. El dá lugar á fraudes y contiendas en grande escala, las que proporcionan al gobierno y sus agentes, un pretesto para intervenir, intervencion que determina el triunfo del partido oficial.

«Hágase el mecanismo mas espedito y simple. Dése fin al actual sistema de calificacion, sostituyéndolo por la exigencia invariable y fácil de satisfacer hecha al votante cuando se presenta á deponer en la urna su cédula. Auméntese el número de lugares en que tiene lugar la votacion, evitando las grandes reuniones de pueblo, lo que perjudica al órden y á a celeridad del trabajo. Tómense en fin, providencias para que en el espacio de un solo dia, se efectúe todo el procedimiento electoral, incluso el escrutinio de votos.

Las demas noticias que hallamos en el *Globo* y otros diarios del Brasil, son las siguientes:

—Consta que el Sr. Baron de Araguaya ha sido nombrado ministro residente junto á la Santa Sede; habiendo sido transferido de esa Corte para la de San Petersburgo, en cualidad de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario el Sr. Baron de Alhandra. El Sr. Baron de Araguaya partirá en breve para Europa.

—Por el ministerio de Agricultura se solicitó del de hacienda la espedicion de una órden para que sea puesta á disposicion de la Presidencia de la Provincia de Santa Catalina la cantidad de seis mil patacones, que serán aplicados á medicion de tierras destinadas al patrimonio de su Alteza Imperial la Sa. Da. Isabel y su Augusto esposo.

—El ministerio de Agricultura ha solicitado del de hacienda las convenientes órdenes para que en la agencia delegada del Tesoro en Lóndres, sea puesta á disposicion del ministro Brasilero en aquella Corte, el importe de 10 mil lbs. esterlinas que serán aplicadas á los gastos por el contrato que debe celebrarse con el Ingeniero John Hawkshaw y demas personal, para el servicio de los puertos de las Provincias de Pernambuco, Ceará, Maranhao, Campos y Rio Grande do Sud.

E igualmente para que en la tesoreria de hacienda de la Provincia de Pernambuco, sea puesta á disposicion de la Presidencia la cantidad de 5 mil patacones para que se aplique en el actual ejercicio á los trabajos auxiliares relativos á los puertos de que vá á ser encargado el ingeniero Hawkshaw.

CABLE SUB-MARINO—Parece que entre el Gobierno y la Cámara municipal hay algun conflicto de jurisdiccion acerca del terreno en que debe ser construida la estacion del cable sub-marino en Copacabana.

La compañía *Wertern Telegraph* hace tiempo pide le sea entregado el terreno concedido por su contrato; pero mientras el Gobierno y la Cámara municipal discuten entre sí, sirve de estacion en la playa de Capacabana, *un cajon* en donde se hallan colocados los aparatos, porque la casucha en que se hallaban, se cayó.

—Consta que el Gobierno Imperial ha adquirido por compra y cesion, las colonias Muñiz y Theodoro, empresa del Dr. Egas Muñiz Barreto de Aragao.

—Tambien consta que el Gobierno ha celebrado contrato con Joaquin Caetano Pinto, de Porto Alegre, para la introduccion en el Imperio de cien mil colonos, prefiriéndolos que sean de nacionalidad alemana.

—Segun el *Globo*, se hace urgente tomar alguna providencia acerca del servicio de conchavados en Rio Janeiro.

La municipalidad ó la policia debe incumbirse de estatuir algo en relacion á la admision de criados de servir, obligándolos á cargar una libreta en que presenten el documento de su moralidad.

Gracias á la improvidencia actual, suceden todos los dias abusos y crímenes! Hoy ha desaparecido de una casa una criada libre que habia entrado hacia dos dias, hurtando vestidos de valor sayas, capas, sombreros de sol, dinero &., y en fin, de todo lo que carecia para ir á conchavarse á otra parte.

—En la *Correspondencla Médica* de un *Diario das Alagoas*, se lee lo siguiente:

«Un muchacho labrador de 19 años, llamado Melchiades Megia, durmiendo en el campo en el mes de Setiembre de 1858, fué mordido por un perrito que pasó cerca, causándole una pequeña escoriacion cerca de la pantorrilla.

¿A fines del mes siguiente y cuando ya no se acordaba de aquel estraño incidente, fué acometido de hidrofobia despues de unos dias de indecible tristeza y falta de apetito. No faltó al diagnóstico ni uno solo de los síntomas que los peritos señalan como característico, incluso el reverdecimiento de la pequeña escoriacion ocasionada por la mordedura.

«Trasladado el enfermo para un pequeño hospital, y sujeto con una camisa de fuerza: fueron llamados los médicos de Carral de Almaguer y de Pozo Rubio para que diesen su parecer. Confirmado el diagnóstico, comenzó á emplearse con el paciente el estracto de nuez vómica en forma de píldoras en dósis altas y repetidas, buscando en el principio de la medicacion sustitutiva la indicasion que no se encontraba en ningun otro principio de la ciencia.

«Los ataques fueron cediendo poco á poco en intensidad y en frecuencia, y el último y mas suave lo tuvo el enfermo antes de terminada la primera semana despues del primero. Estubo sujeto á una vijilancia rigorosa, por no juzgarse la cura bien garantida, pero lo cierto es que Melchiades Megia salió curado al fin de un mes, poco mas ó menos, dedicándose de nuevo á su tarea habitual.

Montevideo

La política en calma.—El remedio para que trabajen los padres conscriptos.—El Denderah.—Cabo de Santa Maria.—Camino del Cerro—Cuenta salada.

Agosto 21.

El Estado vecino es feliz, puesto que no tiene crónica. Los grandes diarios, ruminan muellemente recostados, las materias pasadas y ya conocidas de nuestros lectores.

Ya hemos visto á la *Tribuna* de Montevideo, amostazarse por la haraganeria de los honorables padres y abuelos de la patria Oriental. Ahora es el *Siglo* el que palmeta en mano, dirige sendas reprimendas á sus *patres conscripti*, los cuales se ocupan mas de zolazarse con, que de fatigarse de ....los intereses de sus representados. Y qué remedio aconsejaremos á nuestros vecinos. El que nosotros empleamos, una santa conformidad! Hay tanto cura en el Congreso! Y quien puede hablar mal de los curas....sin irse al infierno.

Sin noticias políticas, nos desquitaremos con las noticias locales.

EL «DENDERAH»—Este vapor aleman entrado ayer con procedencia del Pacífico, viene con un rumbo en el compartimiento de proa.

La carga nada ha sufrido.

Ayer debia haber bajado un buzo para reconocer si podria continuar el viaje.

CABO DE SANTA MARÍA—Desde antenoche funciona el nuevo faro del cabo de Santa María.

Su poderosa luz alumbra un radio de 18 millas.

La Comision que habia ido á inspeccionar ese faro por órden de la Capitania del Puerto, se encuentra ya aquí de regreso.

EL CAMINO DEL CERRO—Se nos informa que las sumas recolectadas entre los saladeristas de esa villa y propietarios situados en el camino del Cerro con el objeto de construir el empedrado de esa no asciende hasta ahora á mas de diez ó doce mil pesos, inclusa la parte mayor que corresponde á la Empresa del Tramvia que deberá recorrerla.

Si se considera que el costo de la obra se avalúa en cuarenta ó cuarenta y cinco mil pesos, puede decirse que veremos empedrado ese camino, el *año verde*.

Lamentamos verdaderamente que un pensamiento, iniciado bajo tan felices auspicios, esté á punto de fracasar por la indiferencia ó el egoismo mal entendido de muchos propietarios ricachos de aquella localidad, de quienes ni pegándoles en el codo, se consigue que aflojen los cordones de la bolsa para obras que redundarian en su propia conveniencia.

Sin embargo, abrigamos todavia la esperanza de que los mas progresistas, entre los que se cuentan los respetables propietarios de valiosos establecimientos en el Cerro, no se arredrarán por las dificultades que les oponen los egoistas é influirán para que el camino del Paso del Molino á la villa no quede en agua de borrajas.

CUENTA SALADA—Es exacta la noticia que dió un cólega de haberse pasado al Gobierno Oriental una de *tres mil y tantos* pesos por importe de los telégramas oficiales espedidos con motivo de la inauguracion de la línea interoceánica.

Esa certidumbre, viene á destruir los lisonjeros cálculos que haciamos ayer, suponiendo que sí el Gobierno Argentino habia pagado, segun referencias de los diarios de Buenos Aires, 1,900 pesos fuertes á las empresas telegráficas con el mismo motivo de la inauguracion; al nuestro deberia costarle mucho menos, puesto que se mostró mas parco que el Sr. Sarmiento en las felicitaciones y congratulaciones urbi et torbi ocasionadas por el grandioso acontecimiento.

Segun nuestros informes, que tienen carácter oficial, la empresa del Sr. Bottini cobra al Gobierno de la República *tres mil seiscientos y picos* de pesos por los telégramas que dirigió el Sr. Presidente Ellauri el dia de la inauguracion.

Siendo notorio que el Sr. Sarmiento *se esplayó* mas en sus floreos y que tanto aquí como en Buenos Aires rige la misma tarifa para los telégramas desde Rio Janeiro á Europa, debemos deducir, ó que los cólegas de Buenos Aires padecieron error de número al asignar á su cuenta la cifra de 1900 pesos fuertes, ó que igual cosa suce de respecto de la pasada á nuestro gobierno por el Sr. Bottini.

De otra manera seria dar un valor aurífero á la palabra del Dr. Ellauri, que podria herir la susceptibilidad del Sr. Sarmiento, ocasionando tal vez *graves conflictos* internacionales.

Si esto fuese cierto el señor Ellauri deberia mostrarse modesto, y advertir á la empresa telegráfica que no puede admitir, por mas grata que le sea, tan peligrosa distincion.

¡A dónde iríamos á parar!

Correo del Pacífico

Fechas hasta el 5 de Agosto por el «Potosí.»

Chile

Valparaiso, Agosto 5.

—La cuestion religiosa, sigue ocupando la atencion pública.

El «Ferro-Carril» de Santiago, dice á este respecto:

«La Cámara de Diputados, despues de entretenerse durante largos dias en fortificar la dictadura del estado docente, ha concluido por un estraño cambio de frente, dividiéndolo con la iglesia y con aquellos á quienes el Gobierno, en sus altos juicios, quiera invitar al banquete en su omnipotencia.

«Cuando se combatia la libertad de enseñanza, se presentaba su proscripcion como una medida de salud pública. Era indispensable cerrar el paso á la libertad de la ignorancia, que iba á venir, ora bajo el ala de las codicias y de la especulacion, ú ora bajo el ala de los cálculos, los planes, las ambiciones y las necesidades de la secta.

El mercantilismo docente buscaria sus provechos, facilitando el camino para llegar á los díplomas de competencia: continuaria poniendo lonjas de exámenes. El sectarismo docente, despues de desviar la instruccion, buscaria por el mismo camino que aquel su popularidad y su influencia. No se veia otro medio de contener las inundaciones de la ignorancia, conducida por el mercantilismo ó por la secta, que consagrar una vez mas la omnipotencia del Estado docente. La aduana intelectual debia aumentar su estrictez y su vijilancia. Con tal fin se puso mano al perfeccionamiento de su organizacion.

El gobierno parecia ayudar á la obra de salud con sus simpatías mas ardientes, sus caricias mas acentuadas y sus votos mas sinceros. Todos sus camaradas reclamaba su puesto de trabajo, y no hacian un secreto de su acuerdo con él para combatir al pasado y á la secta.

El Gobierno y ellos querian una enseñanza capaz de formar hombres de ilustraccion y hombres de libertad. El ultramontanismo estaba vencido,

estaban vencidas las pretensiones de la Iglesia á tomar una preponderancia peligrosa en la enseñanza pública. Todo era alegría en las filas del liberalismo autoritario.

Pero su alegría ha durado muy poco. Creia que sino se levantaba una construccion sólida, cuando no hacia fabricar un castillo de naipes.

Hé ahí lo que ha probado el voto del artículo 31 de la ley de instruccion.

Este artículo modificado por el ministerio, ha dejado encandenada la libertad de enseñanza, solo para la iniciativa, la accion, el esfuerzo social. La enseñanza de la Iglesia tendrá los mismos derechos que la enseñanza del Estado, y por mandato de la ley. Habrá para ella favor, concesion. No habrá para ella derechos ni libertad.

Y vamos á la separacion de la Iglesia y el Estado! Y vamos al Estado redimido de toda influencia estraña á su verdadera mision!»

—De Concepcion con fecha 16 de Julio comunican lo que sigue:

Entre la estacion de Talcamavida y la de Malvoa se ha venido al suelo una punta de cerro que ha obstruido el tráfico del ferro-carril á San Rosendo.

Los pasajeros que iban para la frontera se resolvieron á hacer la marcha á pié hasta Malvoa.

El derrumbe debe ser sério, porque se ha resuelto hacer un desvio.

—En Talcahuano se fué á pique en seco, la bodega de los Sres. Mathieu y Brañas, que estaba fabricada cerca del pescante que tienen en la estacion del ferro-carril.

—El proyecto de trasformacion de Santiago aprobado por el Congreso, está obrando prodíjios. Casi todas las calles tapadas van á ser abiertas.

El gobierno ha cedido el terreno necesario para prolongar la avenida del Ejército Libertador.

La calle de Nataniel vá á ser prolongada dos kilómetros. Los vecinos ceden todo el terreno y á mas se han suscrito con 15 mil pesos que dan á fondo perdido á la empresa del ferro-carril urbana, á fin de que se establezca una línea por dicha calle.

Perú

Lima, Agosto.

Por haberse abrogado lo autoridad judicial de este puerto la averiguacion de un acto criminal á bordo del vapor inglés *Santiago*, la legacion británica ha hecho al gobierno una terminante protesta.

Un chileno, tripulante de ese vapor, fué herido de un balazo por un carnicero del mismo vapor, Laurents Higgins. La autoridad tomó á este á peticion del primero, y el diplomático niega la jurisdiccion por cuanto el hecho tuvo lugar en el vapor inglés y fuera de la República lo que aun no está averiguado por la justicia.

RELACIONES CON LA RUSIA—Por primera vez hemos acreditado una legacion en el imperio ruso, y los buenos corolarios de su envio no se han hecho esperar.

El Sr. D. José A, de La Valle, gefe de esa mision, no solo ha conseguido que el emperador de Rusia acepte el arbitraje que le propusimos, en la cuestion pendiente con el Japon sobre captura de la *Maria Luz* y prision de su capitan, arbitraje cuyo fallo será pronunciado dentro de un año, durante el cual se recibirán y comunicarán las esposiciones y pruebas de ambas partes, sino que ha alcanzado ajustar y firmar un tratado de amistad, comercio y navegacion, cuyo texto traerá personalmente, para someterlo á la consideracion del Congreso.

RELACIONEE CON LA CHINA—La legacion del Perú en Lóndres comunica al ministerio de relaciones esteriores, por telégrama especial, haber recibido uno de la China en que se le avisa que nuestro enviado en ese imperio firmó, el 26 de Junio, un tratado de amistad, comercio y navegacion con aquel pais sobre las bases acordadas á las potencias mas favorecidas, y que en ese tratado se habian introducido estipulaciones relativas á la emigracion de súbditos del imperio celeste, ajustando en ellas la emigracion libre y voluntaria, plenamente garantida.

Contiene ademas, el mismo telégrama la noticia de que una comision delegada por el gobierno del imperio celeste vendria al Perú, para investigar la situacion de sus connacionales y trasmitir los respectivos informes.

—El Gobierno Nacional ha ordenado á los Jesuitas el inmediato desalojo del territorio.

El obispo de Puno era arrojado con los Jesuitas.

Bolivia

CORREJIMIENTO DE TOTORA

Julio 7 de 1874.

Al Sr. sub-prefecto de la Provincia.

Señor:

Son las dos de la mañana en que los honrados ciudadanos oposicionistas al partido de Cáceres, se hallan sitiados en sus casas por una gran parte del populacho, que en un estado de ebriedad ha sido lanzado á no dudar por su caudillo. Se promete á gritos que serán sacrificados aquellos, y se tiene la espectativa de que sus casas se hallan forzadas por la multitud hasta el estremo que tocándose á rebato con autorizacion del cura párroco desde hora cuatro de la tarde se hallan en peligro las tiendas de comercio. El conflicto, segun creo, se desarrollará por momentos, de modo que urge el que usted proteja, vista la presente, con alguna fuerza armada, supuesto que el suscrito no puede obrar en el sentido que desea por carecer de los medios que son precisos para contener el desborde de la plebe, azuzada por Cáceres, el cura párroco, Pedro Carrasco, José Benito Bascopé y otros.

Librando á usted toda responsabilidad de lo que pueda suceder.

Soy de usted S. S.

Lucas Terraza.

CORREJIMIENTO DE LA CAPITAL

Totora, Junio 28 de 1874.

Al señor Fiscal de partido de esta provincia.

Señor:

Ayer noche á horas diez, una cuadrilla armada ha atacado las casas particulares del señor Prudencio Arrázola, doña Josefa Lozada, don Mateo Zegarra, Alcibiades Urlona y las tiendas de comercio del suscrito y de don Manuel Céspedes, dando voces de alarma y que serian sacrificados. Se sabe que el plan de los atentados que debian cometerse en la persona de los dueños de casa referidas, se ha formado en la casa de don José B. Bascopé y en consorcio del señor cura párrocó don Pio Rivera, doctor Fidel Cáceres, presidente de la junta municipal, doctor Benjamin Vidal, Felipe Soriano y José Pedro Carrasco, vocales de esta, con mas José Escobar, Zenon Latorre, Antonio Guzman, Eulojio del mismo apellido, José L. Fernandez.

El suceso ha sido de los mas escandalosos como no habrá dejado de ser apercibido por ese ministerio, habiendo contribuido á la prolongacion de ese motin revolucionario que vivaqueó á Casimiro Corral, el que el suscrito no hubiese dispuesto de ninguna fuerza para contenerlo. Como el ataque á las puertas de casa se halla palpitante por las huellas que han dejado, el hecho á juicio del que habla debe ser comprobado en todo y que se organice la causa que corresponde para la represion que convenga respecto á individuos que con tales actos alejarán la concurrencia de esta plaza comercial.

Sin mas, y previniéndole que anoche mismo se ha dado parte de todo al señor sub-prefecto de la provincia, ofrezco á usted mis consideraciones de respeto.

Lucas Terrazas.

Venezuela

La cuestion de la Iglesia en Venezuela tomaba un aspecto semejante al que tiene en Italia, Suiza, Alemania y Brasil. Segun lo que arrojan los diarios, parece que el presidente Guzman Blanco en las cuestiones pendientes con la Santa Sede, iba á terminar toda relacion con el Vaticano.

Continúan interrumpidas las relaciones entre Venezuela y Colombia.

Colombia

Los constructores del ferro-carril de Buenaventura han depositado en el banco de Bogotá la suma 25,000 pesos como garantia de que llevarán á cabo el camino. Se esperaba en Bogotá á uno de los empresarios, que llevará un millon ochocientos mil pesos en bonos, á fin de que el gobierno nacional los legalice.

Con respecto al ferro-carril del norte, los contratistas se obligan á principiar sus trabajos dentro de un año, y á entregarlo concluido en ocho ó diez años, depositando como seguridad en el banco de Inglaterra medio millon de pesos.

—El obispo de Bogotá ha dirijido al clero de la arquidiócesis una pastoral exortándolo á que no tome parte en las disenciones políticas que dividen á la república.

Costa-Rica

Despues de la conjuracion encabezada por D. Joaquin Fernandez ha habido otra en la provincia de Cartago. Esta debia empezar á traducirse por hecho con el asesinato del presidente Guardia, quien con ese fin habia sido invitado á un banquete. Se descubrió el complót segun dice un periódico de Nicaragua, y fueron pasados por las armas catorce de los conspiradores.

No se corrobora por ningun otro conducto lo del fusilamiento ni lo del conato de asesinato.

Panamá

En la mañana del 14 de Julio zarpó de este puerto con destino al de San José de Guatemala, la cañonera de guerra británica *Petrel* de tres cañones y 669 toneladas, comandada por el capitan Cockson.

—El presidente del estado de Panamá habia dado una proclama manifestando que estaba en los hilos de una conspiracion que tramaban algunos malos ciudadanos. En ese documento hace tambien presente que cuenta con las fuerzas necesarias para castigar severamente á los revoltosos.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

La carne cara—El peligro de las exageraciones—En quince dias mas, la carne será tan abundante y tan barata como antes.

Agosto 22.

Un amigo, uno de nuestros ricos é ilustrados hacendados del Sud, nos remite la siguiente correspondencia, que publicamos con el mayor placer y sin comentarios, porque no los necesita:

LA CARNE CARA

La carestia de la carestia de vaca que es la base de la alimentacion en esta ciudad, ha alarmado á nuestra prensa y á nuestras autoridades á punto de tomar medidas, que han de hacer daño en el esterior al crédito del pais.

La carestía de la carne de vaca en la estacion del invierno y sobre todo en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, puede decirse que es normal en esta provincia; pero por lo comun los ganados que criamos en pastos naturales se enflaquecen en este tiempo, porque escasean tambien los pastos que los alimentan.

En este año la situacion se ha agravado por la falta absoluta de pastos para vacas en una gran zona de nuestra campaña y por encontrarse esa zona interpuesta entre otra con ganados en buen estado y esta ciudad, lo que dificultaba sobremanera su conduccion.

Al sud del sistema de cierras, que atraviesa esta provincia desde el Cabo Corrientes, hasta el partido de Tapalque, los campos han estado buenos durante el invierno y los ganados tambien como en los mejores años.

Allí es donde se cria la mayor parte del ganado vacuno, y no se traian tropas á esta plaza, por que, como ya lo hemos dicho, tenian que hacer un camino de sesenta leguas por término medio, sin pastos.

Pero ahora estos empiezan á brotar por todas partes y esas dificultades han desaparecido, de modo que, aun antes de quince dias tendremos abundancia de carne de vaca en nuestro mercado y aun sobrarán novillos para beneficiarse en los saladeros como lo hemos oido decir hoy mismo á un saladerista muy notable.

La situacion pues, respecto á la carne de vaca es transitoria y no debia alarmarnos.

Pero el precio de la carne de vaca ha sido tal que no pudiesen comprarla los proletarios?

Creemos que no, pues nos acordamos que los jornaleros ganan cuando menos de 25 á 80 pesos diarios aquí.

Mas suponiendo que le fuera imposible comprarla, que no tenemos otras provisiones de boca para suplir á la carne de vaca?

Y la carne de carnero?

Las ovejas, que no sufren tanto como las vacas de la escacez de pastos, se han conservado en la mayor parte de la provincia, y aún en los partidos cercanos á esta ciudad en muy buen estado.

La prueba es el precio de 50 á 65 ps. á que se están realizando todos los dias ventas de capones publicadas en todos los diarios que es el precio normal.

Y la prueba todavia mas concluyente es la licitacion que acaba de hacer la Municipalidad por la que ha obtenido á 24 ó 26 pesos mlc. la carne de cada capon, equivalente á un peso y cuatro centavo fuertes en el último caso.

La carne de un capon que se puede vender con beneficio al detall por treinta pesos mlc., puede servir para el alimento diario de treinta personas de familia, entrando en la proporcion ordinaria, que se emplee en nuestra cocina y entonces se gastaria un peso mlc. ó cuatro centavos de carne por persona.

Decir pues, que se pasa hambre en esta ciudad por el precio de la carne, es decir una exageracion ridícula.

Pero todavía es mucho mas saltante si se tiene presente que los demás artículos que estran por tres cuartas partes en la alimentacion diaria al de las clases ménos acomodadas, sostienen sus precios ordinarios.

En este caso se encuentran los legumbres, los fideos etc., con escepcion del pan que ha encarecido un poco.

La papa alimento tan importante ya entre nosotros, está mas barata que en otros años.

En los mercados vale 18 $ la arroba y cada uno puede ver que á la puerta de su casa le van á ofrecer todos los dias á 18 y 20 $ la arroba de papa de la mejor calidad.

A dónde está pues la carestia de los alimentos? ¿adonde el terror al hambre en los próximos meses?

En las afirmaciones irreflexivas de algunas imaginaciones asustadizas.

Hoy he leido en *La Tribuna*, que un niño se habia muerto de hambre, y me estremecía de horror de que tal pudiera suceder en mi tierra.

Pero mas abajo lei que el padre del niño era trabajador en el parque de Palermo ganando 25 $ diarios y la madre lavandera que debia ganar cuando menos otro tanto y entonces me dije que tal cosa no podia haber sucedido; porque con 50 $ mlc., dos pesos fuertes, y aun con la mitad tiene con que comer abundantemente una familia de seis á ocho personas.

Un vecino.

Rosario

La Capital baila.—Acierto sobre acierto.—Apronta el pellejo.—Su informe sobre los bonos.

Agosto 21.

Loca de gusto está *la Capital* con la noticia de que así que suba el nuevo Presidente, la capital de la República será llevada al Rosario.

La cuestion está pues, decidida. La capital de la Repùblica irá al Rosario, no porque así convenga á la nacion ni á sus intereses mas actuales y vitales, sinó porque el *despecho* de nuestros hombres públicos así se lo aconseja. Magnífico consejero es el Sr. Despecho. De seguro que si el nuevo presidente no obra sinó por sus consejos, vá á salir muy bien parado y el pais se vá á congratular de sus aciertos.

Ya son dos aciertos, la guerra á Santiago del Estero porque votó en contra, y la Capital en el Rosario. Aun se dice que todos los que hemos votado en su contra vamos á ser el objeto de una cruzada en general, de la que no escapará ninguno con pellejo. Falta saber con qué cáscara tucumana vá á curtir nuestras pieles ese amigo del Sr. Gondra.

INFORME—Esta noche debe ser presentado al Consejo Deliberante, por el Ejecutor, un detallado informe esplicativo en que funda la reconsideracion de la ordenanza sobre bonos, últimamente sancionada.

Como este asunto parece un tanto embarullado, y ni el público ni la prensa estan bastante interiorizados, seria muy conveniente que el Consejo mandase hacer inmediata publicacion de él, para poder asi juzgar bien del asunto y poderlo apreciar debidamente.

Córdoba

Lo que pasa en Pocho—Escarmiento para los no son ortodoxos—De como Córdoba es mejor que Santiago.—Sociedad esplotadora de Cales.

Agosto 20.

Pocho chilla por esta vez, pero chilla deveras. Véase lo que dice nuestro ortodoxo amigo *El Eco*:

LA TORTURA—Con horror, con pena profunda vamos á comunicar á nuestros lectores un atentado, que acaba de perpetrarse en uno de los departamentos de esta provincia.

Es Pocho el lugar que ha servido de teatro á un crímen, que repugna á las leyes de Dios y de la humanidad.

Allí se ha restaurado una de las épocas mas tristes de la historia de los pueblos, usando del tormento como medio legal para descubrir los delitos.

En el siglo XIX, en el siglo de los ferro-carriles y del telégrafo, como se le ha llamado, tenemos aún la desgracia de presenciar hechos bárbaros, que asombrarian a los mismos salvajes de la pampa, si fueran librados á su consideracion.

Las amonestaciones de la relijion despreciadas, los principios de la sana política hollados, son siempre fecundos en frutos deletéreos. El crímen de Pocho tiene su esplicacion, como la tendrán todos los que á él le sigan, si no es merecidamente castigado.

El hecho á que nos referimos es como sigue y debemos la narracion á la misma víctima, que ayer se presentó á esta redaccion, rogándonos, hiciésemos públicas la tortura que habia soportado por órden del Juez de Pocho, Pedro Cortès.

Nosotros lamentamos el hecho que refiere el cólega; él prueba, no que Córdoba valga mas que Santiago, como el cólega lo pretende, sino que vale menos. Allí no se tortura.

Por lo demas el pobre campesino que fué la víctima, sin duda no era bastante ortodoxo, y con un pretesto ó con otro la inquisicion hizo de las suyas con él. Tal vez en el pater habria introducido una plegaria mas, que no está autorizada y hé ahí el busilis. El cólega debe consolarse, porque los ortodoxos están libres de tormento en esta vida y en la otra, y aun suelen echar un tamaño cerviguillo y una magestuosa papada, que les dá todo un aire....de rumiantes.

SOCIEDAD ESPLOTADORA—El gobierno ha aprobado los estatutos presentados por la sociedad recientemente formada denominada «Porvenir de Córdoba» y que tiene por objeto la esplotacion de las cales canteras.

Las cuales son una fuente inagotable de riqueza con que cuenta Córdoba, quiza de mayor escala que lo que es el huano en el Perú.

Cinco y diez compañias que se formaran con el mismo objeto, obtendrian magníficas resultados.

La ganancia es mas segura que si se tratara de un mineral en Caracoles.

Hacemos votos por que la sociedad «Porvenir de Córdoba» llevando una buena direccion obtengan pingües ganacias.

VARIEDADES

Bellas artes en Francia

LA PINTURA

Acontece con los espectáculos que se ofrecen al alma lo que con los objetos agrupados en un cuadro, es necesario verlos á alguna distancia para juzgar bien de ellos. La óptica para la filosofía tiene el mismo valor que en la naturaleza, y la perspectiva moral exige cierta retirada, como lo exige la lineal al que mira una pintura.

Con veinte años de intérvalo, dos veces se nos ha confiado la administracion de Bellas Artes, y dos veces hemos visto de léjos lo que habíamos tocado antes y mirado en conjunto de una situacion, los detalles de la cual, nos eran ya conocidos. Querríamos describir en pocos rasgos esta situacion y caracterizarla lo mejor posible.

El progreso en el arte, cuando es posible, se verifica por tradicion y á espensa de ella juntamente. Tan peligroso es romper con lo pasado, como estar ligado á él por una esclusiva é imprudente admiracion. Menester es dejarlo ir, pero menester es tambien retener algo de él. La arquitectura, la pintura, la escultura, no han nacido ayer; han florecido de diversos modos, han vivido muchas vidas; y la música misma, la música moderna, mas jóven que sus hermanas, ha recorrido ya casi por entero el cielo de su desenvolvimiento.

Imposible es, pues, hacer cosa buena, so pena de recomenzar de nuevo, sin conocer los hermosos ejemplos de la historia, no para imitarlos, sino para desentrañar y observar sus principios.

En pintura lo que se vá y desaparece hoy es justamente la tradicion: no quieren conocerla unos otros no quieren recordarla. El arte entre las manos del mayor número ha descendido á ser oficio, la industria ha entrado á la parte con él para abatir su altivo vuelo, la esportacion le solicita y la América le empuja en esa vía y le provee de mercados.

Los menos mal aconsejados se prometen, para reconciliarse con su conciencia, volver al arte sério cuando hayan hecho fortuna. De allí un abajamiento considerable é incontestable, porque en el tiempo en que brillaban la *Apoteosis de Homero* y la *Barca del Dante*, apenas se hubiese descernido una medalla de segundo órden á tal obra que hoy desde luego obtendria la medalla de honor.

A fin de oponerse á esta tendencia de la pintura fué que la administracian de Bellas Artes imaginó, hace dos años, fundar un museo de cópias de todas las mejores obras diseminadas en Europa. Era esto volver á una idea no nueva, pero que se mejora cada dia.

Tan familiar á todas las escuelas era antes esta idea, que nuestros museos estan llenos de reproducciones de las mas célebres esculturas, y que si alguna idea tenemos de la pintura antigua, debido es á lo que se han encontrado en Herculano, Estabia, Pompeya, repeticiones de los famosos trozos, los cuales ó imitaciones de los cuales habian sido traidos á esta apacibles colonias desde el fondo de Jonia ó de Grecia.

De cualquier manera que se mire esa fundacion era ventajosa, pues no solamente debia contribuir á instruir al pueblo, mostrándole la reproduccion exacta de las obras maestras de las que no verá él jamás los originales condenados por otro lado, fatalmente á perecer, sino tambien buen número de artistas eminentes tendrian medios de presentarse ante los grandes maestros, medirse con ellos y fortalecerse con el íntimo comercio de sus obras.

....

Hay una gran pintura que no es la misma, en efecto, que la pintura grande; y no es la menor falta de nuestra escuela, la de haber dejado corromper esa mocion tan elementai é importante de las conveniencias en materia de proporcion. Poussin, cuyos personajes no son por lo regular ni aun de medio tamaño natural, fué un gran pintor. Las escenas de cosas íntimas y familiares, se reproducen hoy en cuadros de dos ó tres metros de altura. Se ve á jóvenes artistas, por otro lado llenos de talento, dibujar en tamaño natural sobre un enorme lienzo, hechos que tubiesen trabajo litográfico de Charlet, ó figuras de las cuales Heissonnier haria uno de sus preciosos cuadros, uno de sus dijes. Queriendo cada cual tener el mayor lugar en la exposicion se prepara á abrirse campo con los codos para no quedar confundido entre la multitud.

Sin embargo, es una verdad de tomo y lomo que las confidencias se murmuran, no se gritan, y que para contar una anécdota al amor de la lumbre ó para leer á su mujer una historieta parisiense no se hace con voz estentórea.

Si las exposiciones hechas por cuenta del Gobierno, no fuesen un mercado; si el Estado organizase la suya dejando á los artistas la libertad de organizar la de ellos como mejor les pareciese habria un escogido salon de cuadros bien clasificados.

Todo el mundo no hablaria á un tiempo, á cada cual le llegaria el turno de oirsele, queremos decir, que cada artista seria visto á la distancia conveniente, y se corregiria asi otro defecto en el cual caen algunos de los mas hábiles, cuando pintan sucintamente en pequeño, contentándose con la *impresion* y descuidando la *expresion*.

El que pinta un telon de teatro, un cuadro de fondo, no piensa sino en producir un efecto decorativo en grande escala; y está satisfecho si produce á lo lejos su armonia con pinceladas de brocha gorda. Mas en un cuadrito es menester cuidado y retoque, tanto mas prolijos cuanto mas pequeños. El artista que se contenta con lo poco mas ó ménos y que se limita á indicar la ejecucion en una pintura de caballete, se contradice á sí mismo de una manera chocante, porque mientras la pequeñez de su cuadro obliga á acercarse, lo informe de sus pinceladas obliga á alejarse. Análoga contradiccion á aquella que consiste en gritar lo que se dice á la oreja.

En resúmen, al presente la pintura en Francia es de todas las artes la mas manchada y la mas descaminada. El género sobresaliente de la escuela es el paisaje; y en él es que manifiestan nuestra superioridad y nuestra inferioridad juntamente. Cuando el paisage sube al primer rango se puede decir que la pintura desciende al segundo.

Por mas que los críticos amantes de la igualdad ante el arte, afirman con serenidad que no hay gerarquía en lo bello, que tal obra maestra vale lo que otra, y que un tarro de confites pintado con la última perfeccion por Chardin, puede igualarse á la *Cena* de Leonardo ó al *San Pedro* del Ticiano, preciso es reconocer que es imposible no admitir gradacion en los reinos de la naturaleza. Aun suponiendo que el objeto del arte sea el de expresar la vida—justamente es esta la definicion que ellos dan,—la figura humana es la imágen mas elevada que el artista puede proponerse por modelo, puesto que manifiesta el mayor grado de vida que es el pensamiento.

No mirando las cosas mas que por el lado plástico; hay en el cuerpo humano tan peligrosa variedad de formas, de ondulaciones, de depresiones, eminencias, puntos de union, actitudes, movimientos, caracteres, matices, que diez ó doce generaciones de artistas, acumulando el estudio al estudio, el ingenio al ingenio al ingenio, hubieron menester los griegos para llegar al conocimiento perfecto, del hombre de tal modo bello, que fuese digno de ser transformado en dios.

Así mismo, el Renacimiento hubo menester del trascurso de mas de un siglo para poder trazar una figura humana á plomo sobre los pies; así como la imitacion del paisaje cuando los pintores la emprendieron, desde el siglo XIV en Flandes, desde el XV en Italia llegó á una belleza admirable especialmente en los cuadros de Van-Dick, Bellini, Marco Basaiti, Cima, Conegliano, Lorenzo Costa. Si, pues, la talla del pintor se mide por la dificultad de su empresa, no es permitido poner en la misma línea ó igual al mérito en paisaje y la figura humana.

Pido perdon á nuestros ingenios: á tí, Corot, el patriarca siempre jóven de la amable familia de paisajistas; á tí que has sabido regar en tus cuadros una sombra de poesia, y que, cual el filósofo antiguo que lleva consigo toda su fortuna, llevas la naturaleza en tu corazon. Se te permite á tí, niño mimado siempre, un cuadro mal trazado, desaliñado, recargado de masas de pintura, retocado y dado vigor por algunas hojas temblorosas esparcidas aqui y alla. Se te permite que cubras la campiña con una gasa misteriosa, porque ella nos trasporta á los tiempos heroicos, dejando apercibir las sombras errantes de los semidioses ó los amorcillos juguetones del tiempo de Orfeo, ó las húmedas ninfas del tiempo de Diana.

Pero lo que á tí se perdona no se le perdonaria á nadie. ¿Porque? Porque nuestros paisajistas de los que la mayor parte toma lo ideal por una palabra vacia de sentido, vagan en puro naturalismo. Hacen el retrato de una tranquila aldea que les ha parecido pintoresca el de la gotera de un bosque, el de un vagon, de una quinta; los cautiva el trozo y se les escapa el cuadro, los árboles les impiden ver la selva. No saben pintar como Claudio Lorrain, la sublime pero viviente abstraccion del eterno paisaje, y de la eterna naturaleza.

Realista, sencillo, quiero decir, atento, respetuoso, escrupuloso puede, debe serse en el *estudio*; pero no lo es permitido en un cuadro. Mas, lo que los paisajistas nos dan por *cuadros*, casi siempre no son mas que *estudios*. En pintura, como en literatura, lo mas frecuente es que la descripcion, ó dice demasiado, ó nada dice; por otra parte, se dirige ella á la sensacion mas que al sentimiento, y por lo mismo que se apega á lo positivo, se aleja de la poesia. Cuando se haya comenzado una pintura descriptiva de Romainville, no será posible meter en ella el estilo sin hacer un disparate. El estilo no está en la sin hacer un disparate. El estilo no está en la campiña, como la elocuencia no está en el diccionario: en el fondo del alma están el uno y la otra. Los hermosos mancebos que se huelgan con tanto candor y gracia en la pastoral de Longus y en el admirable paisaje de Français no podrian mostrarse desnudos bajo los árboles de Bas-Meudon. Si la realidad se mezcla en él; si el paisaje no es sino el estudio fiel, en vez de ser concebido por el alma ó idealizado por el recuerdo, no hay para qué trasportarse á Lésbos: Cloè convertida en Teresa ó Magdalena de estos alrededores, no seria con su desnudez mas que una indecente libertina.

Por tanto, el mismo espíritu que ha hecho tan rara la gran pintura, la pintura de historia, que es necesario no confundir con la pintura histórica, ilustrada por Pablo Delaroche, mi maestro, el mismo espíritu, repetimos, impide á nuestros paisajistas hacer obras maestras, teniéndolas en las puntas de los dedos por su prodigiosa habilidad, y porque despues de Cabat, Julio Dupré y Rousseau, han llegado á ser superiores en mucho á sus antepasados del primer imperio y del último siglo.

Una clase de pintura en la cual nuestros artistas han renovado hermosas conquistas es la del *género* (genre). Poseen en ella todo lo que les es necesario. En la comprension de las costumbres, sentimientos, ideas y caracteres de nuestro tiempo de una época poco lejana, jamas se habia avanzado tanto. Jamas se ha observado mejor, ni presentado con mas gracia, ni pintado con mas seguro y firme pulso, que lo que hay de significativo en los usos, de picante en las pasadas modas, la fisonomia del Directorio, el garbo de los políticos del Palacio Real en el tiempo en que los meses se llamaban *termidor, mesidor ó prarial*, la conformacion de los realistas de Quiberon, las elegancias de nuestros dias y las anécdotas galantes, los gozos ó enojos de los casados, los escándalos de salon, hosteria, paseo ó café, lo cómico en Francia y en España, todo, en fin, de lo que puede haber de interesante en la vida ordinaria que pasa ó ha pasado.

Fácilmente comprensible es cómo una escuela puede sobresalir en el *género* cuando descuida el estilo. La verdad, efectivamente, basta para la representacion de las escenas anecdóticas ó familiares; pero la verdad puesta en evidencia, en relieve. Fuera de lugar estaria allí el estilo, porque precisamente generaliza lo que exige en esas escenas ser particularizado vivamente.

El caracter de la pintura de *género* tiende á manifestar los accidentes, los detalles, la divertida variedad de las fisonomias y de las cosas. En Messonnier, lo accesorio es regularmente un rasgo de ingenio. La dignidad del estilo, por el contrario, exige la pretericion de las verdades accidentales, la prescindencia de detalles.

Se puede afirmar, pues, que la habilidad de una escuela en los rangos inferiores del arte, está en razon inversa de su aptitud para desempeñar la pintura mural, la pintura decorativa. Unas de las causas de este abatimiento no sin remedio por otro lado, provieue de q' los artistas viven demasiado en el mundo, muy mezclados en la historia de su tiempo. En otra época se desconfiaba de ellos y se les tenia á distancia, trabajando lejos de los focos de alboroto y fiebre en algun tranquilo taller oculto en los últimos arrabales de una ciudad. Tenian allí tiempo y modo de meditar sus obras, de leer en los ratos perdidos algunos de esos libros que elevan el pensamiento, de obedecer los impetus de la imaginacion, las inspiraciones del corazon, de abandonarse al entusiasmo sin pensar en el *qué dirán*, sin tropezar con el temor de esta ironia *gauloise* tan hostil á la poesia y que escapa á toda audacia.

El pintor ha perdido hoy todas las ventajas del ostracismo á que antiguas preocupaciones le condenaban: ha perdido el beneficio de las reflexiones solitarias, y no conoce ya el recogimiento. Vive en medio del siglo, en pleno ruido, haciendo marchar á un tiempo sus trabajos y sus placeres; y esa como esperanza, la pierde presto por el continuo trato con la sociedad que lo rodea, le circula, le turba con sus burlas, como con sus elogios: porque los cumplimientos de la gente de mundo son por lo regular mas funestos al pintor que sus criticas.

De esta manera se introduce en obras algo de venal, de artificial y convenido. Si el paisaje ha hecho entre nosotros tantos progresos, debido es á que nuestros paisajistas, á ejemplo de Diaz, alejándose de Paris, han ido á formar una colonia en Barbizon, á la sombra del bosque de Fontainebleau. Sucederá que concluirán por imitarse todos si no se tienen á alguna distancia los unos de los otros.

Decamp es un artista original porque ha vivido poco en Paris, y ha sido inclinado á los viajes y al retiro. En la selva de Compiegne, en la caja de una pérdida alameda donde brotan las altas yerbas, conozco una casa medio desvencijada que sirve de albergue á los leñadores y á los cazadores furtivos; y es en esta hosteria salvaje que Decamps se encerraba buenamente, acompañado solo de su humor negro y de su poesia y fué allí que trazó los admirables dibujos de la historia de Sanson.

En el punto en que estamos, por la vida que llevan, los artistas desenvuelven en si las cualidades necesarias al arte fácil. Hay efectivamente un arte fácil, lo mismo que hay una literatura fácil, literatura que Nisard combatió antes con tanta autoridad y que Julio Janin defendió con tanto entusiasmo.

Las artistas las buscan, consiguen, se aprovisienan de esa prontitud ó agudeza de ingenie; pero agudeza es de suyo enemiga del sentimiento que será siempre el verdadero móvil del arte. Y tanto esa vivacidad tiene cabida en la pintura del *género*, cuanto es mal sonante en la pintura superior.

Para no hablar sino de los franceses, nuestros mas grandes pintores, Ponssin, Lesuer, David, Proudhon, Gros, Gericault, Ingres, han sido filósofos ó bien, hombres de instituto y de sentimienlo no han sido hombres de chipa.

Eugenio Delacroix, que sabia ser espiritual en la conversacion, cuando tenia la paleta en la mano, se trasformaáa en algo como salvaje: su puerta cerrada, su campanilla sorda, no tenia, no queria consigo mas que soledad y silencio.

Reasumiendo, los pintores de la escuela francesa, bien que ella sobrepasa en este intante á las otras, se distinguen el segundo arte más que en el primero.

Nuestros paisajistas estarán en condicion de producir maravillas si despues de haber estudiado de cerca la campiña, la miran de léjos, elevándose así sobre la simple expresion de las cosas. Han comenzado, con razon, por ser esclavos de la naturaleza, deben concluir ya por ser sus dominadores.

El *retrato* es un ramo de pintura que no está muerto y se hace necesario; pero los que mejor lo comprenden son todavia en el pintores de estilo, tan cierto es que aun en la representacion del individuo importa juntar el modelo á la verdad típica como lo hacia Ingris, cuando retocando lo general en lo particular, supo pintar toda la clase media de su tiempo en la sola persona de Armando Bertin.

¡El estilo! es tambien la verdad, es tambien la vida; pero la verdad elevada á cien piés sobre los pasantes; pero la vida á esa altura donde se respiran esencias donde la especie domina al individuo y el accidente; donde la belleza humana, la belleza imperecedera pasa por sobre esas pretendidas bellezas parisienses que cada año nos muestra sus encantos en la esposicion con los prestados nombres de Ensueño, Sueño, Primavera, y cuya morada es indicada por lo bajo á esos elegantes y corrompidos bárbaros. ¡Ah! jamás los atenienses al ver la Vénus anadiomene de Cos, hubiesen preguntado donde moraba: sabia cada uno que habitaba el Olimpo. Y si la Vénus de Guido, que no era mas que una Frinea de mármol, encendió impuros ardores en toda la Grecia, era porque el estilo estaba abatido ya, incoloro el ideal: empezaba la decadencia del.

Cárlos Blanc.

CAMPO NEUTRAL

CUATRO FINCAS

De todos precios, hoy á las 3 de la tarde vende judicialmente el martillero José Clementino Soto, 4 propiedades en la calle de Buen Orden esquina á San Juan, detalles en la «Pampa» y «Mercantil.»

Sr. Redactor de la *Nacion*

Suplico á Vd se sirva publicar la lista adjunta de las personas que contribugeren á la suscripcion que iniciamos con el objeto de dar sepultura á nuestro amigo José Quintana

Manuel M. Lopez—Francisco Gomez

Suscriqcion levantada pare entre los amigos de José Quintana para conducir sus restos á la últime morada.

Manuel M. Lopez	$	20
Saturuino Gerez	«	10
Feuly y Bonora	»	25
Claudio Garcia	«	5
N. N.	«	5
N. N.	«	10
N. N.	»	15
N. N.	»	20
N. N.	»	20
N. N.	»	4
N. N.	«	20
Un mitrista	«	20
Dr. Del-Valle	«	50
Francisco Garcia	»	20
Antonio Viera	»	5
Juan P. Balparda	«	5
Francisco Morel	»	10
Viceute Muños	«	10
Fausto Villegas	«	10
Pedro Shmite	»	5
Saturnino Fresco	»	10
Un desconocido	«	5
Angel Rodriguez	«	5
Federico Deniz	«	1
Camilo Bavio	«	10
Juan Qusada	»	20
Manuel Andrada	»	5
Carmelo Rodriguez	»	10
Lariano Dorea	«	10
Manuel Lozano	v	10
Juan Cabot	«	20
N. N.	»	25
N. U.	»	5
Miguel Sjusmon	»	5
Bernardo Peraies	«	5
Tomas Benavides	»	20
Pedro Soto	«	10
Froilon P. Bello	«	10
Mariano Cano	«	10
Estanislao Grigera	«	10
Juan Espinosa	«	10
Gavinó Diaz	«	20
Malaquias Fernandez	«	20
Cipriano Viola	«	160
Leon Ortiz	«	50
Manuel Chavez	«	10
Anita de Garmendia	«	20
Tomás T. T. C.	«	25
Tomás T. T. E.	«	10
Rafael Mendez	«	50
Pedro Fernandez,	«	10
José y Perez	«	15
		898

He recibido de los Sres. D. Manuel Lopez Francisco Garcia, Saturnino Fresco, Tomás, Benavidez, y Juan Calcot la cantidad de ochocientos noaenta y ocho pesos mlc. (898) dinero recolectado por dichos señores en suscricion á favor del finado José Quintana y para se satisfaccien y mio firmo el presente en Buenos Aires 7 de agosto de 1874.

Rita P. de Quintana.

VAPORES

Para la Asuncion

CON ESCALAS EN

Corrientes y puertos intermedios—El vapor paquete nacional—

CISNE

Saldrá el sábado 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasageros y encomiendas.

A Matti y Piera—Cangallo 30.

3176 5p-a23

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados }
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos }

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos }
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles }

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo.

Viage estraordinario

Para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes, Goya, La Paz, Paraná y Rosario Celeridad

Buen trato

Comodidad

El vapor Cuyabá—Saldrá el Juéves 20 de Agosto á las 10 de la mañana.

Toma carga, pasageros y encomiendas.

Precio de carga para la Asuncion 15 pesos fuertes tonelada.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1/2

El vapor Patagones.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Bahía Blanca y Patagones.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Reconquista 99 1/2.

E. D. Risso.

Domingo

Para Gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi»—Saldrá á las 10 de la mañana.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 22 de 1874

Siguen en la misma posicion y calma completa, las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anotó nada, ni hubo vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones en estos títulos.

BANCO ARGENTINO

Se efectuaron y anotaron 80 acciones de este establecimiento, al contado al 6 % de premio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 135,800 ps. fts. en titulos de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p% mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al 83 %
Id	id	10,000	al « «
Id	id	8,000	al « «
Id	id	2,400	al « «
Id	id	2,400	al « %
Id	id	3,000	al « %
Id	id	10,000	al « «
Para el	31	10,000	al « %
Id	id	10,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Setbre.	30	10,000	al « %
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «

Despues de hora se efectuaron las ventas siguientes en lotes:

Setiembre 30, 100,000 al 83 % p%.
Agosto 31, 60,000 al id id id.
Id id, 10,000 al id id %
quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 @ ₧
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1/4 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₧
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 290 á 300 fang.
Id bueno 270 á 280.
Id reg. 240 id 250 id.
Id inferior 190 id 220 id.
Maiz 104 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina seguncl ase 40 á 50 @
Afrecho id 10 á 12 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......

Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.
Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0 al año
A retirar con 30 dias de aviso, . . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA
Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero—á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enero por amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En el de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

VENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

51.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Domingo 23 de Agosto de 1874

LUCIA DE LAMMERMOOR

Drama trágico en tres partes, música del maestro Donizetti.

A pedido de varios concurrentes se cantará el 4° acto de los Hugonotes.

CORO de damas y caballeros, parientes de Hsthon, habitantes de Lammermoor, pajes, hombres de armas y criados de Asthon.

BAILE ESCOCÈS

La escena pasa en Escocia parte en el Castillo de Ravenswood y parte en la arruinada torre e Wolferag.

A las 8 en punto,

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1/2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3ª—CARRERA PROGRESO

A las 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4ª—CARREBA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500 $.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

Se alquila La casa Bolivar 228 tiene 2 salas, 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, aljibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

Idiomas francés ó inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3187 6p-a23

Se necesita Una mucama que sepa planchar bien, Cuyo 112. 3175-3p-a23

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 25 del corriente á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta primera reunion, para no retardar el pago del dividendo que se señale por el primer semestre del presente año. Agosto 4 de 1874—Bernardo de Irigoyen, Presidente—Carlos Carvallo, Secretario. 3179-2p-a23

LA PLAZA

DEL PARQUE

Y EL

Palacio de Miró

Se hallan á pocos pasos de las dos casas que venderemos HOY á las 2 y 4 de la tarde, segun aviso en la seccion de remates.

3180-1p-a23 PEDRO EBBEKE Y Ca.

✝

Maria Jacinta

[Q. E. P. D.]

La Sociedad de Beneficencia invita al funeral de la Hermana de Caridad Maria Jacinta, que tendrá lugar en San Miguel, el lúnes 24 del corriente á las 10 1/2.

Municipalidad DE MORON.—Deseando la Municipalidad de Moron concentrar en un solo punto los diversos mataderos que hoy existen diseminados en este partido, con el doble objeto de hacer efectiva la vigilancia que esa clase de establecimientos requieren, y facilitar la recaudacion del impuesto de abasto, ha acordado oir propuestas para establecer y esplotar un matadero público para animales vacunos, lanares y cerdos, con sugecion á las condiciones siguientes:

1ª El proponente designará el terreno en que ofrezca hacer los corrales; la clase, número y divisiones de estos, la área del potrero con aguada ó jaguel, que ha de servir para pastoreo y descanso de las haciendas, el tiempo porque solicita el contrato, y el precio que ha de cobrar por pastoreo y matanzas, siendo de su cuenta y riesgo lo primero, y á cargo de los abastecedores lo segundo.

2ª El matadero estará sujeto á todos los reglamentos de Policia é higiene que dicte la Municipalidad, y esta se obligará á prohibir fuera de los corrales la matanza de haciendas destinadas á ser consumidas dentro ó fuera del partido.

3ª Los interesados dirijirán sus propuestas cerradas al Presidente de la Municipalidad hasta las 12, del dia 18 de Setiembre próximo, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los proponentes.—Moron, Agosto 14 de 1874.

S. Amaral.
Presidente.
Juan Delbueno.
31..-8p-a23 Secretario.

Casa de campo Se vende en Belgrano una casa con techo de azotea, 8 piezas con cielos razos, zaguan, 2 cuartos de sirvientes, cocina &., recien blanqueada y todo limpio. El terreno 40 por 50 varas todo cultivado con durazneros, perales, aceitunera, plantas y flores y bonita glorieta rodeada de arbustos. De un lado al jardin hay puertas grandes para coche, caballos &. Esta linda finca se encuentra en la mejor parte del pueblo, á saber calle Cerrito núm. 4 entre Moreno y Castelli, 200 varas del tramway y 6 cuadras del ferro carril. Condiciones ventajosas para pagar; para tratar Piedad 166. 3171-6p-a22

Juzgado de paz DE CHACABUCO—Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.

Chacabuco Agosto 1.° de 1874.
3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.*
Juez de Paz.

Se ofrece Un matrimonio francés, el marido buen cocinero y la esposa para mucama, dirigirse Temple 128. 3170-3p-a22

Al comercio Se ha vendido la confiteria calle de Cangallo núm. 72, á D. Cárlos Eichel, los que tengan reclamos contra dicha casa, ocurran dentro de tres dias desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.

3160-3p-a21. J. Orfila.

✝

Don Nicolás Canale

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 12 DE AGOSTO DE 1874

Don José Canale hijo, ruega á sus relaciones quieran acompañarlo al oficio fúnebre rezado que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia Metropolitana, por su asistencia á este acto piadoso les quedará eternamente agradecido.

Se suplica á los señores sacerdotes quieran aplicar la misa y asistir al responso. 3157-3p-a21

AL COMERCIO

Mariano Billinghurst ha traslado sus escritorios á la calle de Potosí núm. 58. 3151-8p-a21

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, así mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

«Nueva Ignacia» Se previene á las personas que aderdan el importe de sus pasages por la corbeta española «Nueva Ignacia» que de no hacer el pago con brevedad se esponen á que sus fiadores sean perseguidos en España. Se les ruega por lo tanto se apresuren á cumplir con sus compromisos, ocurriendo al efecto al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138. 3126-15p-a19

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 2957-8p-a5

Participamos al comercio que desde esta fecha los señores F. Theod, Becker y Carl Kropp entran como socios en nuestra casa—Buenos Aires y Montevideo, 12 de Agosto de 1874.

3072-8p-a14 Wedekind, Fehr y Ca

Se hacen, se compo-nen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p a13

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Notable Botines para hombre de Mellies garantidos, se ha sacado un surtido que se venderá al ínfimo precio de 140 pesos par, tambien se encontrará un variado surtido de calzado para señoras y niñas, en la zapateria calle de Rivadavia núm. 374. 3129-5p-a19

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza en el ramo de remate y comisiones, bajo la razon social de E. Bullrich y Ca., queda desde la fecha disuelta por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo el sócio Don E. Bullrich.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
E. Bullrich—A. Pereyra—N.
3144-8p-a20 Gentiluomo.

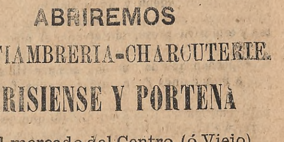

EL DOMINGO 23

ABRIREMOS

LA FIAMBRERIA-CHARCUTERIE

PARISIENSE Y PORTEÑA

En el mercado del Centro (ó Viejo)

Entrando por la calle Perú 1er. casa á la izquierda núms. 263, 264, 265, 266 y 267, al lado del muy conocido depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.

Rebaja notable en los precios, todos los artículos de primera clase y calidad inmejorable.

El público seguirá encontrando los artículos que elaboramos en casa de los señores:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 191 y 193.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
2791-30p-jl24

Se alquila Una linda pieza para hombres solos en la calle de Corrientes 89 (altos), entre San Martin y Florida, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, en casa de una corta familia del pais. 3168-3p-a22

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca, comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires. 3058-15p-a13

Se necesita Una maestra para enseñar español y piano, dirijirse á Mme. Camí, colejio La Concordia plaza de Lorea núm. 6. 3152-3p a21

E. Bulrrich Se ha trasladado provisoriamente de la calle Piedad núm. 116, al Pasage Argentino núm. 28 y 29. 3155-5p-a21

Nueva Cárcel Aviso á los horneros ó á los que necesiten tierra. Habiendo una cantidad de tierra de que disponer en el local de la obra de la Nueva Cárcel, se llama á propuestas á los que la necesiten; para informarse ocurran al arquitecto Corrientes 88 y las propuestas las presentarán, hasta el 31 del corriente mes, en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 (altos). 3156-6p a21

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos. 3169-4p-a22

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Se alquila la casa calle de Balcarce núm. 40, para tratar ocúrrase á la calle de San Martin 36. 3159-10p-a21

CARNEROS RAMBOUILLETS

De la cabaña del Señor Latham, los hay en venta en la calle de la Victoria núm. 154. 3158-3p-a21

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 3149-30p-a20

José Maria Cantilo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

Juzgado de Paz de CHIVILCOY—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Realí, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este juzgado, por sí ó por apoderado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto D. José Mujica apoderado de los Sres. Fernando Baneora Hermanos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Agosto 17 de 1874.

3139-6p-a10 Aristarco Castro.

PONCHES

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

Carne para los pobres

En la carniceria Anglo Porteña, Paseo de Julio núm. 44, se despacha carne de vaca á los pobres á 12 reales la libra, sin necesidad de presentar comprobante de su estado de pobreza.
3162-3p-a21

Mensagerias ROSA DEL SUD—

Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

«General Garibaldi»

No habiendose podido efectuar lo descarga de de este buque y no pudiendo recibir su carbon por causa del temporal reinante en nuestro puerto; avisamos al comercio que este vapor transfiere su salida para Gualeguay, saldrá de este puerto para su destino el Domingo 23 del corriente—Agentes G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

La Sra. de Priuli

Curacion [radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

El vapor EDUARD EVERETT,

sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.
NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lanchage. 3055-10pa12

Mensagerias Nacionales

—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria de D. Martin Goñi

por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
2984 30p a7 Miguel Repetto.

En la tienda de Puig

Hermano, calle de las Artes núm. 154. Se han recibido los artículos siguientes: El rico botin de prunela para señora á 40 $ par, botitas de cabritilla á 35 par, botines de cuero de perro á 25 $ par, con botones á 30 $ par, el riquísimo té negro orange á 4 $ paquete ó 12 $ libra, la rica vela de estearina sin averia á 4 $ paquete, el rico guante cabritilla para hombres y niños á 10 $ par, y este baratillo será permanente sacando artículos nuevos todos los dias y los precios sumamente módicos. 3140-6p-a20

Al comercio

Los abajos firmados participamos al comercio en general que la razon social de Hombre Hermanos, Reissig y Ca., bajo la cual figuraba en esta plaza el depósito de vinos finos y cigarros habanos, sito en la calle de Cangallo 105 1|2, ha sido definitivamente disuelta por las circunstancias siguientes: 1° Por la separacion del sócio D. José M. Reissig que tuvo lugar el 11 del corriente mes y año por resolucion de los Sres. Ruiz Vega y Ca. nuestros ex-sócios y de comun acuerdo. Y 2° Por no habernos convenido los abajos firmado con los citados Sres. Ruiz Vega y Ca., en las proposiciones y bases del contrato que debiera regir la nueva razon social, así como por el desacuerdo habido sobre derechos que diches señores nos exigian por el referido Depósito y por no habérsenos admitido por las propuestas que segun la importancia del mencionado establecimiento les hicimos equitativamente á fecto de quedar el mismo establecimiento por nuestra sola y esclusiva cuenta.

Al participar al comercio esta nuestra definitiva separacion de la razon social indicada, lo hacemos en el concepto de que nuestra bien sentada reputacion no se preste á comentarios de ninguna especie. José Ramon y Hombre.
3120-6p-a18 Manuel Ramon y Hombre.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m|c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
644-6p-a4 La Administracion.

Coke! Coke! Coke!

De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordenes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.
2882-30p-j'30

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Herederos

de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Interesante

A los agricultores, se ofrecen 27 1|3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Herederos

de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Mensajerias LA UNION DEL SUD

—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen
2823-6p-jl25 Federico Newman.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

La concurrencia es el alma DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÈLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus articulos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND
CASA INTRODUCTORA
161 3|4-CANGALLO-161 3|4
3010-a9-30p

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Herederos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA»,

Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

SE VENDEN 12,000 ovejas finas

VICTORIA 531
3127-10p-a19

Herederos

de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos. Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria. Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la arde. 2789-30p-jl23

LICITACION

Á LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m|c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
2949-10p-a4 La Comision.

BOTICA de la ESTRELLA

58—CHACABUCO—58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele, de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO
AGENTES DE NEGOCIOS
RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.
Horas de oficina de 7 á las 5.
2811-30p-jl24

Para el Moro

y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalones 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relicario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos, 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejía—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas.

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.
Buenos Aires, Agosto de 1874.
3064-15p-a13

REMATES

Manuel de la Serna

De bazar y varios muebles

El Martes 25, Miércoles y Jueves á las 7 1|2 de la noche.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2

Camas de bronce para una y dos personas, id de fierro, sillones, confidentes, sillas altas pars comedor, espejos, tocadores, cuadros de varlas clases, alfombras de tripe cortado, juegos completos con filetes y guarda dorada para mesa, servicio de laton para lavatorio, perchas, cubiertos, cucharas, tenedores, juguetes, para té, adornos y muchos otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

1,200 plantas

Los Viernes á la 1 del dia.
En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2.
Un notable surtido de plantas de flores, adornos y frutales.
3184 pc.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto, remataremos un surtido completo de mercaderias á los plazos de 5, 6 y 7 meses, cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merinos de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, brin de hilo de Rusia, paños, bombas americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases de hilo patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres. medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señoras niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percales franceses, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses, cotin americano, frazadas y un a infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AL MISMO TIEMPO—Géneros para pantalon, gambronas, género de hilo muy ancho para sábanas.

Por cuenta de seguros—Varios bultos averiados.
3177-pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.
En nuestra casa Bolivar 114.
Al contado.
Por cuenta de varios.

El Miercoles 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias géneral es cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales francesas, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombreros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algoden, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros—12 cajones jabones averiados y sanos en cajas de 3, 6 y 12 jabones.
3183 pc.

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenes del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé. 1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el

Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de ias tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos
3147 a20-p30.

Cueto y Bustos

POR LOS MISMOR

JUDICIAL.

De una casa calle de Rincon entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georello y por ejecucion que siguen los representantes de la testamentaria de D. Agustin Ferrari y cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, cocina, letrina, &a., tasada en la cantidad de 75,500 ps. m|c., siendo la base para su venta sus 2|3 partes que son 50,333 ps. m|c.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Cordero calle de Bolivar y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.
3071 a13.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Domingo 23 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps. m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.
3097 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la calle del Parque núm. 28.
En la casa habitacion del Sr. Cónsul de Francia.
Por ausentarse del pais.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—2 sofaes y 2 butacas forro de reps, 1 sillon forro terciepelo, 2 id de amaca caoba y esterilla, 6 sillas id, 1 mesa centro, 5 lindos grabados, 1 espejo obalado marco dorado, 1 reloj de sobre mesa, 3 lámparas, 2 candeleros bronce, tres cortinados de reps, 2 jarrones, 2 id de la China, 1 mesita, 2 salivaderas, galerias y cortinas bordadas, 12 id para postigos, esteras, alfombras &a. &a.

COMEDOR—1 juego de caoba compuesto de 1 mesa para 21 personas, 1 aparador de id. 12 sillas id, 2 sillones, 1 licorera, 1 juego cubiertos de cristofe con su caja respectiva, servicio completo de cristales, porcelana y demas—200 botellas viuo Burdeos.

DORMITORIO—1 cama fierro con elástico, colchas de lana, almohadas, almohadones, &a. &a.

1 mesa noche de caoba, 1 confidente, 1 butaca reps, 1 escritorio caoba tapa de mármol negro, 1 caja de fierro, 1 espejo marco dorado, 2 grabados, 1 lámpara, 3 candeleros bronce, 2 mesitas redondas, 2 carpetas, 1 ropero caoba, 2 id pino, 1 papelera caoba, 1 biblioteca, 2 mesas, 1 mesa sin armar, galerias y cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño lluvia, 1 juego lavatorio completo, 2 perchas, 1 juego laton y muchos otras cosas que estarán á la vista.

COCINA—1 cocina económica, bateria cempleta de cobre y laton. 1 filtro y muchos mas útiles que estarán alli al momento de la venta.
3161-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato, pañuelos de seda, cuellos y pañuelos de hilo blancos y de colores, agua florida, id de colonia. aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
3166-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, *muselinas en cortes* un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
3167-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.
2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.
2842-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

DE CARNEROS Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña DEL SEÑOR DON MANUEL BENAVENTE HOY DE ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.
3165-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones. medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.

PARA LOS SASTRES.

1000 cortes casimires franceses para verano de primera calidad.

1000 metros id para trajes gustos nuevos.

Perteneciente á una casa especial en este ramo.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.
3153 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 26 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un importante surtido de paños y casimire de diferentes clases y gustos, tanto en pieza como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines bramanes de las mejores marcas, trué, franela, rin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de la primeras marcas, tohallas de hilo y algodon paños, casimires muy finos propios par hombres, franela rica clase colchada, damasco todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilla, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
3154-pc.

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitiendo oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orpen del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 74 por donde corre el el especiende en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

POR LOS MISMO

Para almaceneros por mayor.
140 tercerolas aguardiente
Por órden y cuenta de la Administraciod de Rentas Nacionales.
Al contado.
En la Aduana vieja depósito de Garay abajo

El Martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales al contado de 140 tercerolas aguardiente de quemar, las que estan en la Aduana Vieja depósito de Garay abajo donde estará la bandera de remate.
3148-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

Por cuenta de los Srs.

Francisco G. Molina é hijos

EN SU CASA

Victoria 238

A los plazos de costumbre

El Martes 25,
El Miércoles 26,
El Jueves 27 del cor'te.

Para Mayoristas
Para Tenderos
Para Roperos
Para Merceros
Venta liberal
En lotes grandes y chicos
Articulos todos recien introducidos
Y de la mas reciente novedad
Recomendamos

40 cajones percales ricos.
22 clases bramantes de las marcas mas acreditadas.
16 marcas de lienzos tablones.
8 clases brillantinas de colores.
Paños negros para sastres-
Casimires id id ricos.
Id de colores para roperos.
Groes negros muy ricos.
Id de colores.
Rasos de colores.
Y muchas clases de géneros para vestidos como para la estacion.
Un notable surtido de bordados.
Camisas y enaguas para señoras.
Lustrinas negras de varias clases.
Merinos ricos de id.
Y un notable surtido géneros que por su mucha estencion no se detalla.
3143 a20.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 24 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en far dos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias. Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—25 bordalesas vino francés Monfenand, 100 cajones aceite kerosene marca »Ola», 48 tercios yerba paraguaya clase superior.
3138 pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 28 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, medias hombre, colchas adamascadas, id borra de seda, géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, flanelas de lana y mezcla, tartanes de varias clases, bombasí liso y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pieles de lobo. as trachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses y alemanes, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas é infinidad de articulos que seria largo detallar.
3110-pc.

POR LOS MISMOS

EN LANUS

AL CONTADO

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de «Pecacho o Mandúa»

El Domingo 23 de Agosto, remataremos á las pos de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 de fondo alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad frente á la gran quinta del Sr. Lanús y á dos calles de 30 varas.

Otro terreno en las mismas proporciones de situacion compuesto de 17 varas de frente por 90 de fondo erangostando desde su frente á su fondo hasta resultar en 9 varas de dicho fondo, previniendo que este terreno dá fondo con los anteriores que mencionamos.

Siendo este remate al mas al precio, llamamos la atencion de los linderos de las personas que quieran hacerse de un buen lote de tierra en una exelente posicion, alto y en un paraje como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús» que merece llamar la atencion por su localidad.

Por otros detalles é informes á los rematadores Perú 92 94 y 96. Títulos garantidos.
3109-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre
2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 24 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gnstos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la *crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana*, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id de colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas iantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
3111-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De un lindo campo.
Para la cria de ovejas.
500 cuadras cuadradas de 150 X 150.
Al este
Del pueblo 25 de Mayo
Lindando con el éjido del mismo
Propiedad de los Sres. Liborio Luna y Ca.
Al mas alto precio, por lo que den
El Martes 1.° de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El dia arriba indicado remataremos bajo las siguientes ventajosísimas condiciones este magnífico campo. Tercera parte al contado otra tercera á 3 meses de plazo y la última tercera á 6 meses sin interés alguno, hipotecando el mismo campo. En caso que el comprador no quiera hipotecar el campo y si. pagar todo al contado, se le abonará el 1.° p. % mensual.

Este es uno de los mejores campos de aquellas inmediaciones y de mas valor, por ser alto y de muy favorables condiciones para la cria de ovejas lo mismo que para el cultivo en caso de dividirlo en chacras por su inmediacion al pueblo.

Su situacion es al Este del pueblo 25 de Mayo, lindando por el Norte con D. Pedro Feleque, por el Sud con Durañona hermanos y Ca., por el Oeste con el éjido del pueblo 25 de Mayo y por el Este con D. Benito Saavedra, de cuyo campo formaba parte anteriormente este.

Siendo las condiciones de venta tan favorables y el campo tan bueno, invitamos á los Sres. Estancieros y especialmente á los señores ovejeros irlandeses á concurrir á nuestro remate.

Por planos del campo y demas pormenores á nuestra casa Potosí 70, donde asi mismo podrán ver las escritusas.

EN SEGUIDA—6 suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cuadras tan solo de dicho pueblo formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras. Títulos superiores.
3182 pc.

POR LOS MISMOS

Al Norte! al Norte!

De una buena casa

CON FONDO COMPLETO

CALLE PARAGUAY 172

Entre las de Esmeralda y Suipacha

Renta segura

Rodeadas de Tramways

9 1|2 vs. fte. por 70 de fondo.

El Domingo 30 de Agosto á la una del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta espléndida casa situada calle del Paraguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su area de terreno 9 y media vara de frente al Norte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldozados, algibe, huerta &a.

Esta casa esta rodeada de tramways que facilita el trasporte á cualquier parte de la ciudad.

Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm, 70.
3181-pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles y plantas de mérito, en la casa habitacion calle de Maipú 205, por de salojar la casa.

El Vjernes 28 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa habltacion calle de Maipú núm. 205, cuyo detalle no podemos dar sino en parte y es como sigue:

SALA—Un piano, 1 juego de muebles de caoba forrado de reps verde, que son 1 sofá tallado, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de juego de caoba otra de arrimarse, cortinados, 1 reloj de bronce de sobre mesa, 1 licorera, 2 espléndidos espejos ovalados de marco dorado, cuadros, grabados, etc.

COMEDOR— Dos mesas de caoba ovalada y cuadrada, 1 espejo, 1 aparador, 12 sillas y sillones id y estirilla, ropa de mesa, ricos manteles y servilletas de hilo, cristal, porselana de Biller voiss, servicio de mesa nuevo garantido de Christofle sin uso, libros, vinos de la casa, [illegible] sautenes, oporto superior.

DORMITORIO—Una cama inglesa para [illegible] trimonio, 1 id para niño, colchon elástico [illegible] ker, id de lana, 1 confidente, mesa de [illegible] roperos, sillas forradas, perchas, etc.

COCINA—Una mesa, 1 aparador, [illegible]

Remates á la vuel[ta]

económica en buen uso con 6 á 7 vs. de caño.
PATIOS—Dos bañaderas de zic y de maderas, varios útiles 3 escalerass de diferenges tamaños, bordalesas vacias.
PLANTAS—Mas de cien tinas y macetas con plantas todas de méritos, como camelias, mag. uelias, grandifloras, do 3 varas de alto, jazmines del cabo; Paraguay, del pais, roiales, pelasgonium petersporum, amaryllis. peoma, firingas, lilas, etc., á mas 3 grandes bancos de fierro, y como 30 mas chicos. 3173 pc.

POR LOS MISMOS

Gran Remate.
De todos lós libros y folletos de la biblioteca del finado Dr. D. Manuel Zavaleta.
En nuestra casa Potosí 70.
El Miércoles 26 del corriente.
A las 12 en punto del dia.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los libros, folletos y demás obras de la Biblioteca perteneciente al finado Zavaleta, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.
Obras de derecho comercial, id máritimo, id romano, civil y criminal, código penal, derecho penal de federalista, constitucion de E. Unidos, derecho público, derecho canónico y público, id administrativo, id internacional, comentarios á las leyes inglesas, código del Brasil, fallos de la Suprema Corte Revista Arjentina, el Plata ilustrado, Registro Nacional, memorias de diferentes mieisterios, Ordenanzas de la Real Marina, naturaleza y tendencias de las instituciones libres, revista de de la Legislacion y Lurisprudencia, boletin de esposion de Córdoba, Historia de España ilustrada con láminas desde los tiempos mas remotos hasta la presente época, obras escogidas de Cervantes, Saavedra ó sea el D. uijote ricamente encuadernado, Historia de spaña por Lafuente, historia de los Papas, y uchos otros que por su mucha estension no detallamos.
A mas—Se venderá una gran cantidad de publicauiones americanas entre ellas agunas muy raras y de mucho interés, como tambien una porcion de libros en francés, español inglés, sobre ciencias exactas, etc. etc.
Tambien habrá importantes lotes para, libreros, previniendo que se vendera á cualquier precio.
3172 pc.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, Señores Hacendados!
Gran remate.
De 5 majadas en la estancia de «Las Acacias»
En el partido de Lujan
Perteneciente á los Sres. Olivera Hermanos
10,000 ovejas mestinas finas y 300 id Rambouillets puras.

El Martes 8 del próximo Setiembre (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente á los Sres. Olivera hermanos.
Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.
Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservan'o siempre la tupidez del Negrette.
La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres, Olivera obtienen anualmente por sus lanas.
El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnífico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.
Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.
Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.
Se hallan todas numerddas en los orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.
Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álas 10 y 40 minutos de la mañaeas.
Alli entraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cueró empezará el remate.
3174 pc

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para renta

Calle Cuyo Nos. 319 y 321
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
RENTA MENSUAL
$ 3,400 m|c.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber:
La propiedad arriba indicada construida á la moderna y sólidamente en terreno de 16 1|2 vs. de fte. al S. por 43 vs. de fdo. al N. dividida en dos casas, cada una 9 piezas pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, algibe medianero, 3 patios embaldosa dos, gas en uno de ellos.
Las maderas son todas duras, de primera clase, techos de 3 hiladas de ladrillo.
Ambas casas produce 3,400 ps. de alquiler mensual, habiendo ganado siempre 2,000 ps. cada una de ellas; alquiler sumamente módico, si se toma en consideracion lo central de la propiedad y la comodidad de las casas.
Para las personas que buscan como emplear bien sus capitales para que les produzcan buena renta, tienen aquí una brillante ocasion y no dudamos que la sabrán aprovechar.
Los títulos son perfectos.
Para mas informes á nuestra casa calle Potosi núm. 70.
3121 pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre
Por liquidacion de Sociedad
Tasacion ps. fts. 9,000 2|3 partes ps. 6,000 fts.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:
El vapor nacional «Carolina» anclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.
Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:
60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.
Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons de carbon cada 24 horas.
Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.
El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.
El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 pa es de la tasasion que son fts. 6000.
NOTA—El vapor saldrá del mueble del Tigre frente á la Estacion.
3044.

POR LOS MISMOS

Brillante propiedad central

Edificio flamante, sólido y elegante.
Magnífica renta
6,400 ps. mensuales
Esquina calle Perú nùms. 300, 302 y 304 y calle Independencia
22 1|2 vs. á la primera y 17 1|2 á la segunda
2 casas altas
Y 4 almacenes con entre piso

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber.
La espléndida propiedad central, ubicada ne la calle del Perú núms. 300, 302 y 304 forman do esquina á la calle Independencia con terreno de 22 1|2 vs. de frente á la primera calle y 17 1|4 vs. á la segunda.
El edificio construido con los mejores materiales del pais, maderas duras, escaleras de mármol, todas las puertas de cedro, gas, aguas corrientes, cocina, y demas comodidades, está dividida en dos casas altas para familia y 4 almacenas bajos con entre pisos, produciendo mensualmente 6,400 ps. de alquiler.
Inútil nos parece ponderar esta propiedad que esta situada en lo mas céntrico y poblado de la ciudad, ella se recomienda por si sola, ya sea [...]r su posicion, como por su solida y elegante [...]uccion, tomándose ademas en considera[...] brillante renta que dá.
[...] puntos tan capitales creemos que esta di[...]o y que no faltarán licitadores para no [...]scapar alhajas tan valiosa.
[...]nmejorables.
[...] detalles é informes ocurran á [...] núm. 70.
3122 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Don
Martin Amespil
Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:
2.727,419 m|c.
NUEVA TASACION RETASADA
Ps. 1.818,279 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 1.212,186
114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad si tuada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores. como sigue:
Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.
El edificio consta de una buena casa de vario piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.
El resto del terreno está todo cercado.
Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el año 1875, ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.
Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base ara la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,186 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.
Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.
Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.
NOTA—Esta gran propiedad que estaba anunciada para el Domingo 16, se ha transferido á causa del mal tiempo, para el dia arriba indicado.
3045-pc.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial
De 16 leguas de campo flor
En el partido del Azul
Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.
EN SUERTES DE ESTANCIA
EN NUESTRA CASA
POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido de mismo pueblo, divididos en fracciones de suertes de estancia, á saber:

No.	Su área	leguas cuadradas.
1	1012	
2	1012	« «
3	1012	« «
4	1012	« «
5	0927	« «
6	0927	« «
7	0839	« «
8	0839	« «
9	0824	« «
10	0824	« «
11	0754	« «
12	0754	« «
13	6657	« «
14	0657	« «
15	1214	« «
16	0772	« «
17	0874	« «
18	0750	« «
19	0750	« «
20	750	« «

17 leguas 160|000 cuadrada

Algunos d estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, que son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura.
Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferrocarril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.
La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.
Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.
Títulos de primer órden.
ENSEGUIDA—Seis suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cnadras tan solo de dicho pueblo, formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas
Títulos superiores.
3044-pc.

POR LOS MISMOS

De plantas y árboles frutales

Provenientes de una de las mejores quintas
Aclimatacion y multiplicacion
EN NUESTRA CASA
POTOSI N. 70

POR CUENTA DE SEGUROS—Y órden del Sr. Cónsul de Estados Unidos—Un bocoy tabaco Virginia averiado.
El Lunes 24 de agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura. todas las plantas pertenecientes á dicha quinta, á saber:
Arboles frutales, duranzos, damascos, perales, cerezos, viñas francesas, moscateles, chaselas, etc., plantas y arbustos de varias clases, como ser ligustrums, azuleas, luyas, jazmines y muchas otras plantas que estarán á la vista el dia del remate.
Llamamos la atencion de los señores estancieros y criadores de ovejas finas que necesitan siempre el agua de tabaco para curar la sarna.
Se rematará en nuestra casa Potosí núm. 70.
3135 pc,

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

De dos casas centrales
Ambas á 50 pasos de la
Plaza del Parque
El Domingo 23
DEL CORRIENTE

Venderemos por orden terminante de sus dueños al mejor precio y dinero de contado.
Primero álas 2 de la tarde.
La casa situada en la calle Libertad núm. 171 entre Parque y Corrientes, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo, con 6 piezas, cinco de ellas con piso de tabla, cocina, letrina, algibe etc., patio con piso de mármol, edificio moderno y solidamente construido en cal para soportar altos.
Segundo á las 4 de la tarde.
La casa situada en la calle de Talcahuano número 198, entre Temple y Córdoba, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 37 varas de fondo al Oeste, con 7 hermosas piezas, tres de ellas con piso de tabla, cocina, letrina, pozo de valde, 2 patios, el segundo con un lindo parral, porton de fierro en el zaguan etc.
Ambas casas alquiladas pero sin contrato.
Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
3136-pc.

Pablo Escalante.

Judicial
De muy buenos mueblés.
Perteneciente á la testamentaria Maria Quené.
En nuestra casa San Martin 154.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Quené, cuyo pormenor es como sigue:
Un sofá y dos butacas forro de reps, 12 sillas madera negra para sala, 6 sillas caoba, 1 espejo, 1 mesa centro sala, 1 piano perpendicular, 1 biblioteca, 2 roperos, caoba, 1 cómoda con tocador, 1 cama caoba camera con sus colchones correspondientes, 1 id de fierro con colchónes, 2 rinconeras, 2 lavatorios de caoba y piedra mármol, 6 sillas guindo, 1 mesa con mármol, 1 mesas de luz, 5 cuadros grabados, 1 sofá forro reps, 1 aparador, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, porcelanas, cristales, alfombrados, 1 mesa costura, 1 máquina coser, perchas de pié, sillas americanas, sillones marroquin, adornos y porcion de otros muebles que por ser estenso no detallamos.
AL MISMO TIEMPO—Se venderán porcion de alhajas de oro muy buenas, como relojes, 1|2 aderezos, medallones, prendedores y otras,
Un gran mostrador de 16 varas tapa de guindo, clavetiado en 4 fracciones. una gran baranda para escritorio. Otro armazon con vidrieras y mostrador, una cocina economica casi flamante.
3100 pc.

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 154
GRANDIOSO REMATE
El Martes 25 de Agosto
A las 2 de la tarde
15
Leguas de campo
EN POSECION
En el partido de Bahia Blanca
SE VENDERAN EN LOTES SEPARADOS
De 3 leguas cada uno
CAMPOS DE PRIMERA CLASE
Donde las aguadas y pastos
SON SIEMPRE PERMANENTES

Por cuyo motivo hoy se hacen mas recomendados.
Allí no se han conocido epidemias.
Son inmejorables para la cria de haciendas vacunas.
Y hoy mas que nunca son solicitadas, porque solo en estos hermosos campos de nuestra provincia es donde han permanecido en buen estado las haciendas»
EL NEGOCIO ES DE PRIMER ORDEN
Y mas las ventajas para el pago
QUE ESTAS SE PAGAN AL GOBIERNO
Al precio de 50,000 ps. m|c. la legua
En 10 anualidades
Es decir es la fortuna por poco dinero
LA VENTA SE EFECTUARA EN NUESTRA CASA
154-San Martin-154
Sin reserva de ninguna clase
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
El Martes 25 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde.
La copia del espediente de posesion está en nuestra casa y los interesados pueden pasar á verla para evitar dificultades.
El plano topográfico en que están señalados estos terreuos, está en nuestro poder á la disposicion de los interesados.
3104 pc.

Botti y Mongiardini

En el Rosario de Santa-Fé.
Gran pichincha.
Por la cuarta parte de su valor.
Por liquidacion. de la Gran Fideleria y Molino de la calle de Santa-Fé 22. Todo nuevo y flamante con poco uso.
El Jueves 28 de Agosto venderemos á la una en punto del dia, sin rechazar oferta, en la calle de Santa-Fé 22 entre Buenos Aires y 22 entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, lo siguiente:
La gran Fideleria y Molino mencionados.
Se previene que tanto la Fideleria como el Molino están corrientes como para trabajar con todos los accesorios, y útiles completos.
El Molino es de piedra francesa con un gran cernidor de tela id.
Se puede vender el Molino con todos sus utensilios separadamente de la fábrica de fideos, ó juntos con esta.
Podrá venderse una parte al contado y la otra á plazos convenientes, como se podrá tambien vender particularmente.
Para tratar, calle Libertad 184.
La casa tiene aun un año de contrata.
3078-a15.

Federico J. Neves

EXTRA-JUDICIAL.
Dinero de contado.
Por liquidacion de sociedad y ausentarse á Europa.
El Domingo 23 á las 4 de la tarde venderé en la calle de Potosí núms. 574, 576, entre les calles de Rincon y Pasco, línea del once de Setiembre pasa el tramway Nacional, Buenos Aires y La crose. Un terreno frente al Norte con algunas piezas frente, 22 3|4 vs. por 70 vs. de frente al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 300,000 ps., como digo se tiene que vender por ser liquidacion pero no se admitirá menos de las 2|3 partes.
Especuladores aprovecharse, esta entre varias lineas de tramway á la proximidad de Once es unnico terreno de gran dimeecion.
Las escrituras pueden verles en casa del Rematador Rivadavia 91. 3130 a19

CERCO ESPECIAL

DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47-Calle Cangallo-47
BUENOS AIRES

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria —*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000 -
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion.		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.
2873-j19-3p

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Capitan—GUIRAUD
Partirá el 19 de Setiembre.
EL VAPOR FRANCES
LA FRANCE
Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Lecciones de francés

Un profesor titulado de la Universidad de Francia se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés, latin* y *griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.
105-CALLE DE PIEDAD-105
3075-15p-a14

Al buen jardinero

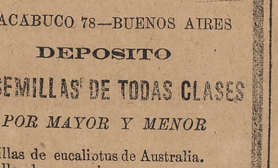

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliotus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, anahaflis, muscari, vienseuxia, amorphoprullus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.
Las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

BOTICA DEL PUEBLO

Y DROGUERIA
187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.
Las remedios especiales son garantidos legitimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.
Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.
A MOINE.
2905-15p-a1 Farmacéutico.

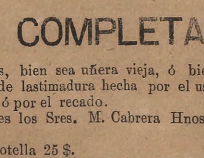

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

COLEGIO BRITANICO

85-TACUARI-85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
Precios módicos.
PRECIOS MODICOS
2993-30p-a8

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA
Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.
Grabados de todas clases sobre metales
PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.
SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLIA ARGENTINA
2243-30p-j12

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán
DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.
La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMERO AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillan te y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se aga adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET
Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.
108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES
CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**
MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.
ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS
Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,
En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[...] clase que existe en la República Argentina, y per[...]d anónima de que forman parte las personas mas d[...] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[...]uiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. / « Belisario Roldan. / « Juan José Lanusse. / « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y es tatutos, condiciones de admision &.
LA EMPRA.